

La Asamblea de Córdoba

POR FALTA DE AMBIENTE

La intervención de Granada en la Asamblea de Córdoba no ha podido ser más rápida, pero proclamamos ante todo que nuestros representantes que no fueron de comparsas, se ajustaron, pese a la escasa preparación que hubo, al mandato que significaba el ambiente de la ciudad, recogido leal y sinceramente por la Prensa. Nos hemos retirado de unas deliberaciones preparadas artísticamente por Sevilla y no lo hemos hecho solos, lo que demuestra que la posición de Granada era firmísima. Con ella, aceptando íntegramente su criterio, se apartaron de lo que nació muerto, Huelva, Jaén y Almería. Hay que reconocer, como proclamó la representación granadina en Córdoba, la conveniencia de despertar en toda Andalucía el sentimiento regional, llegando al último rincón de cada provincia, porque no es muy democrático que huyendo del centralismo de Madrid, vayamos a caer en el de Sevilla, e incluso en el de cada capital. La invitación formularía que a última hora se hizo a los pueblos no es la única gestión que se precisa antes de aprobar un anteproyecto de tanta trascendencia como el Estatuto. Las conveniencias, evidentes, de una autonomía en el orden económico y administrativo no se han divulgado, no llegaron al pueblo y éste, como es lógico, no prestó ese calor y entusiasmo que requieren las grandes empresas.

No hay hostilidad en la actitud de Granada, que ni siquiera tuvo tiempo de plantear su problema, el reconocimiento de su personalidad como capital de Andalucía Oriental. Se ha puesto de manifiesto únicamente la realidad y ésta no es otra que la que no obtulieron nuestros representantes, que no se han prestado a que con su ausencia se aprobara una obra que

no recibió el calor indispensable de la calle, el empuje que presta el fervor y el entusiasmo de las multitudes.

La Asamblea de Córdoba ha tenido el defecto fundamental de ser prematura, porque no se cuidó la preparación del pueblo; y por añadidura artificiosa, pensando demasiado en la absorción de quien tomó la iniciativa, con mengua de los que tienen personalidad consagrada por la Geografía y por la Historia. Sólo lo primero, destacado por la delegación granadina, bastó para derribar lo que no era más que un castillo en el aire. No hemos quedado mal en Córdoba, mejor dicho, quedamos bien, pero tenemos que recoger nosotros enseñanzas, allí aducidas por los propios representantes granadinos. Faltó en las ocho provincias preparación, pero fué la nuestra la que más se improvisó, hasta el extremo de decidirse horas antes de emprender el viaje a Córdoba la posición de Granada. Y si acertamos a señalar el mal ajeno, bueno será que reconozcamos el propio y, sobre todo, que procuremos el remedio para que no vayamos nunca más encomendados al azar.

Información Municipal

Las cantinas escolares

Ayer comieron en las Cantinas escolares, dos mil niños y niñas pobres de las Escuelas nacionales.

El Alcalde, indispuerto

Por seguir ayer acatarrado, el señor Palanco Romero no concurrió a su despacho oficial, haciéndolo el primer Teniente de Alcalde que recibió las acostumbradas visitas y firmó los asuntos de trámite que le llevaron los jefes de Negociado.

En la Universidad

Disertación del catedrático de Madrid, D. Angel González Palencia

Ayer, a las seis de la tarde, tuvo lugar en la Cátedra de Arte de la Facultad de Letras, de la Universidad, la conferencia del señor Alvarez Palencia, catedrático de la Universidad Central, sobre el tema: "Don Javier de Burgos. Nueva Biografía".

Presidieron el vicerrector señor Marin Ocete y los señores Gallego y Redondo.

Presentó al orador el decano accidental, don Antonio Gallego Barin, quien dice que el señor Palencia no necesita en realidad tal presentación, por ser de todos conocido.

Seguidamente el orador empieza diciendo que don Javier de Burgos nació en Motril el 22 de octubre de 1778.

A los nueve años ingresó en el Colegio de San Jerónimo, de Granada. Les escribe casi a diario a sus padres, conservándose estas cartas que son, algunas, muy curiosas.

En el año 1791 le dieron una beca en el Seminario.

A los diez y ocho años intentó hacer oposiciones a una Cátedra de Ética de la Universidad de Granada, para lo cual se requería ser bachiller en Teología. Al mismo tiempo surgió una Canongía y tuvo que "definirse", ya que, si la ganaba, tenía que ser sacerdote.

Entonces le comunicó a su padre que no tenía vocación por el sacerdocio, indicándole éste que leyera a San Jerónimo. El rector del Seminario no quería dejarlo que se fuera, pues le tenía aprecio y cariño, además de que era buen estudiante. Burgos se escapó del Seminario y volvió a reincidir al poco tiempo después.

Se enamoró de la hija de un francés, no casándose con ella.

Escribió la comedia "El Pícaro y la Pícarra".

En 1797 se dedicó al periodismo. En 1798 logró el empleo de administrador de Rentas provinciales de Motril.

En 1799 quiso comprar el cargo de tesoro de Rentas de Granada, pues a la sazón, en aquel tiempo, se vendían los cargos.

Burgos vuelve a Motril, dedicándose a los estudios de Economía política y Derecho administrativo, hasta entonces casi desconocidos.

Más tarde se casó con doña Angeles del Alamo, hija de un escribano de Granada.

El Gobierno intruso nombró a Burgos prefecto de Almería. En 1812 perteneció a la Junta de Subsistencias. Antes de acabar la dominación francesa, fue nombrado corregidor de Granada.

Al marcharse los franceses de España, él huyó de su patria, internándose en Francia, donde pasó días difíciles.

Vuelto a España a fines de 1817, escribe una instancia al rey pidiéndole autorización para dedicarse a la traducción de Horacio que hiciera. El rey no pudo acceder a su petición, por ser afrancesado.

En 1819 consiguió la R. O. ansiada

y pudo dedicar al Rey dicha traducción de Horacio.

Hace un periódico llamado "Miscelánea de Comercio, Arte y Literatura". Lo redactaba él solo y cambió de carácter al venir Riego.

En 1823 se inclinó al lado del Rey y estuvo a punto de ser nombrado para un cargo de Hacienda.

En 1827 ingresó en la Academia Española.

Estrénó "Los tres iguales", obra escrita en 1818, surgida por la discusión entre periodistas y literatos, de si se podía hacer una comedia de tiempos de Calderón.

Escribió también "El Heredero", de tipo moralizante, y "Un baile de máscaras", de igual tipo.

Fue nombrado alto funcionario administrativo de la Junta de Fomento del Reino.

Muerto Fernando VII, la Reina gobernadora, el año 1822 lo nombra ministro de Fomento. A este Ministerio pasaron todas las atribuciones del Consejo de Castilla.

En el plazo de un mes llenó la "Gaceta" de disposiciones. Se crearon los subdelegados de Fomento (actuales gobernadores civiles).

Mostró a la Reina sus deseos de irse del Ministerio y ésta lo nombró Caballero de la Gran Cruz de Carlos II; y a su mujer dama noble de María Luisa.

Después emigró a París y pasó una vida triste, pues decía le faltaba la luz.

En 1846 volvió a ser ministro en un Gabinete relámpago.

Fue Burgos lo que se llama un técnico, no cometiendo ninguna irregularidad. La fortuna que hizo la debía a negocios, que siempre fueron limpios.

Propone el señor Palencia a la Facultad de Derecho y Letras, celebrar el año 1833, ya que fué el principio de la evolución administrativa de España.

Al terminar su conferencia el señor Palencia, fué muy aplaudido por todos los asistentes al acto.

Noticias breves

Caridad.—La solista de las personas pudientes un desgraciado matrimonio compuesto por Dolores Vargas Martín y José Barcia Roldán, hallándose el enfermo con un tumor. Quienes deseen socorrer a esta pobre familia, con seis hijos, puede hacerlo en calle Nueva de la Virgen, 4, duplicado, donde vive.

Operación quirúrgica.—Por el reputado doctor don Manuel Torres López, ha sido operado con feliz éxito, de una úlcera de estómago, el guardiá de Seguridad, con destino en Granada, don Francisco Robles López, el cual se encuentra en franca convalecencia.

Felicitamos al paciente y al doctor Torres López.

F. U. E.—Cámara Federal

Se cita a todos los que integran esta Cámara para que asistan a ella mañana, 1 de febrero a las cinco de su tarde.—El secretario de actas.

EL ESTATUTO ANDALUZ

En la Asamblea Regional de Córdoba, después de accidentada deliberación, se retiran las representaciones de Granada, Almería, Huelva y Jaén, partidarias de aplazar la aprobación del Estatuto hasta que le preceda un movimiento unánime de opinión favorable

Regreso de los asambleístas granadinos

(DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL SR. CORRAL ALMAGRO)

Llegada de representaciones. Un cambio de impresiones. Córdoba, 30.—Con motivo de la Asamblea regional para tratar del Estatuto andaluz, ayer por la mañana continuó la llegada de representaciones de las distintas provincias, aunque en número mucho menor al que esperaban los organizadores.

A las diez y media de la mañana se reunieron en uno de los salones del Círculo de la Amistad, los concejales de Granada señores Corro Moncho, Morenilla, Fernández Montesinos (este ostentaba, además, la representación de la Diputación) y Fajardo, los periodistas señores Corral Almagro y Rubio Andrade y el diputado a Cortes señor Carreño, cambiando impresiones con las representaciones de las provincias de Almería, Jaén, Córdoba y Huelva, todas ellas partidarias de que la cuestión del Estatuto andaluz se aplase hasta que pueda hacerse la conveniente propaganda, sin perjuicio de reconocer la representación granadina la necesidad, en caso de llegarse algún día a la autonomía andaluza, el que se hiciera a base de reconocer la Andalucía Oriental, con capitalidad en Granada.

Presentación de credenciales. Durante las primeras horas de la mañana, en la secretaría de la Asamblea se presentaron las credenciales de los delegados, estando representadas las ocho diputaciones andaluzas, setenta y ocho entidades culturales, obreras, profesionales, etc. y quinientos siete pueblos.

La Asamblea Regional

Comienza el acto

Cerca de la una de la tarde del domingo, comenzó la Asamblea regional, en el magnífico salón de actos del Círculo de la Amistad.

En el lugar destinado a los asambleístas hay unos ciento cincuenta delegados, dos mil niños y niñas pobres de las Escuelas nacionales.

Ocupó la presidencia don Hermenegildo Casas, presidente de la Diputación de Sevilla, quien sentó a su derecha al gobernador civil de Córdoba, señor González López y al presidente de la Diputación de Córdoba, señor Baquerizo, y a su izquierda al alcalde de Córdoba, señor Cruz, y al alcalde de Almería.

También tomaron asiento en la mesa presidencial varios diputados a Cortes de Sevilla y Córdoba, entre aquéllos el ex gobernador de Granada señor Martínez Sicilia, que tenía la representación del señor Martínez Barrios.

El objeto de la Asamblea. El presidente, señor Casas, hace uso de la palabra poniendo de manifiesto el objeto de la Asamblea, que se reúne después de dos años de estudio.

Afirma que numerosas entidades y Corporaciones habían dado su opinión por escrito y expone la conveniencia de que en la próxima sesión se fijen los puntos de vista, teniendo en cuenta la diversidad de criterios, pues unos aseguran la falta de ambiente, otros son enteramente desfavorables y otros partidarios de la creación del Estatuto andaluz, dividiéndose este último criterio, en dos tendencias: la de autonomía única y la de dividir a Andalucía en dos o más porciones.

Afirma también que no les animan prejuicios de ninguna clase ni partidismos. Expone la necesidad de la defensa de Andalucía y la descentralización en el aspecto político y administrativo.

Termina diciendo que hay que concluir con que sigan dominando desde Madrid y expresando que si hay conciencia del deber, ahora se está a tiempo de ello.

Los saludos

A continuación, el señor González López, saludó a los asambleístas, en nombre del Gobierno, y anuncia que se retira para que no pueda creerse que hay coacción.

El presidente de la Diputación de Córdoba, saludó, igualmente, a las provincias hermanas y dice que el haberse señalado esta Asamblea en Córdoba no significa una distinción hacia ella, pues en alguna tenía que celebrarse.

Una protesta

El señor Trigo, representante del partido comunista de Sevilla, interviene violentamente y califica la Asamblea de burguesa, habiendo despedido de ella a los elementos obreros, que no han sido citados ni en Córdoba ni en Granada, donde las organizaciones comunistas y sindicalistas son muy potentes.

Constitución de la Mesa definitiva.

Debe aplazarse la Asamblea. Después de diferentes intervenciones de escaso interés y de leerse las adhesiones, se procede a la constitución de la Mesa definitiva de la Asamblea, que queda constituida por el señor Casas, como presidente; vice, el alcalde de Córdoba, y el presidente de la Diputación de la misma ciudad; dos secretarios, y como vocales un representante de cada provincia.

El señor Corro manifiesta que Granada declara el honor, ya que trae el criterio, con otras provincias andaluzas, de que se aplase la Asamblea, a fin de que pueda hacerse el correspondiente estudio y propaganda del Estatuto, en la forma que convenga a los intereses de las distintas provincias.

El señor Morenilla, representante también de Granada, abunda en los mismos razonamientos, diciendo que el no aceptar, no es por desafecto o desaire, sino por las razones expuestas.

El alcalde de Almería declara que dicha provincia está en todo conforme y seguirá de acuerdo, en todo momento, con Granada, rogando a ésta, que acepte el puesto por que ello no compromete ni se adquiere ningún compromiso.

El señor Morenilla interviene nuevamente y expone que el afecto ha sido el que le ha hecho venir a la representación granadina, puesto que con veinticuatro horas de estudio no puede "meterse un Estatuto por sorpresa".

Afirma que no tiene ambiente, como lo demuestra que el lugar destinado al pueblo, que es el que les confirió el mandato, está vacío.

Termina diciendo que antes de todo lo que hace falta es salir y predicar lo que es el Estatuto, y cuando el pueblo lo sienta, entonces será el momento oportuno para su estudio y aprobación.

La representación de Granada acepta el puesto y designa para el mismo al representante de la Diputación, señor Fernández Montesinos.

Proposición de Huelva. — Se suspende la sesión. La representación de Huelva presenta una proposición incidental en la que, en resumen, se pide aplazar el estudio y redacción del Estatuto, durante un plazo no inferior a dos años, para que, mediante una labor intensa, pueda conseguirse llevarlo al espíritu popular y que es aspiración unánime de la Asamblea que las leyes que han de votarse sobre el régimen provincial y municipal, se inspiren en principios de intensa descentralización administrativa.

Intervienen varios oradores más, y como son las dos y media de la tarde se suspende la sesión hasta las cinco.

Reanúdase el acto. Turnos en pro y en contra del aplazamiento que pide la proposición. onubense. — La hacen suya Granada Almería y Jaén. Antes de reanudarse la sesión se notó la llegada al local donde la Asamblea se celebra, de gran número de personas que ocuparon, no sólo la parte destinada a los asambleístas, sino la del público.

Entre éstos había numerosos obreros y muchas personas de la provincia de Sevilla.

A las cinco y veinte se reanuda la sesión. El presidente dice que se va a discutir la proposición de Huelva, que hacen suyas las representaciones de Granada, Almería y Jaén.

Se consumen varios turnos en contra para que no se discuta la cuestión previa, y el señor Morenilla hace ver a la Asamblea que tiene preferencia la proposición de Granada, Huelva y demás provincias.

La representación de Huelva defiende la proposición, interviendo después, para atacarla, el diputado a Cortes por Sevilla, señor Crespo.

El representante del Colegio de Abogados de Córdoba, señor Mir, manifiesta, de acuerdo con anteriores oradores, que el espíritu autonomista no existe en Andalucía y que por eso hay que hacer propaganda, como ha dicho Granada.

Termina diciendo que se debe esperar, porque el tiempo es muy sabio y se sabrá el resultado que haya dado en Cataluña.

El señor Castejón, director de la Escuela de Veterinaria de Córdoba, ataca duramente la proposición de Huelva y se pregunta si se puede continuar soportando por los andaluces el caciquismo que se ejerce en nombre de la libertad.

Propugna porque el pueblo andaluz deje de ser el pueblo de la pandera y se encauce por derroteros regionalistas, dejando los extremismos que lo han desviado.

Incidentes escolares

Asalto al local de la Asociación profesional de estudiantes de Bachillerato

Anoche se intentó prender fuego al local de la F. E. C.

Ayer mañana, cuando los directivos de la Asociación Profesional de Estudiantes de Bachillerato fueron a entrar en el local que estos poseen en el piso segundo, en el Instituto, se vieron sorprendidos por encontrarse la puerta que da acceso al referido local forzada.

Al penetrar en el interior del mismo, vieron en el más completo desorden el mobiliario y enseres, en las sillas volcadas, un armario que los referidos escolares utilizan para guardar los libros y papeles de su Federación también aparecía violentamente derribado y asimismo unos grandes bancos.

Un cuadro, donación del director del Instituto, representando la efígie de Miguel de Cervantes había desaparecido y en su lugar se leían las palabras, escritas con lápiz: "Viva la Monarquía".

Algunas pinturas representativas de actos escolares, se hallaban destrozadas. Las paredes pintadas, ostentaban diversos letreros favorablemente alusivos a la fenecida Monarquía, con vivas a una entidad estudiantil confesional.

Los mencionados escolares, directivos de la Sociedad, fueron inmediatamente a quejarse al director del Instituto, el que les pidió alguna indicación para descubrir a los autores del lamentable acto, prometiendo castigarlos severamente.

Los destrozos causados se calculan, aproximadamente, en trescientas pesetas.

Estos hechos han impresionado vivamente al ánimo de una gran mayoría estudiantil, que condena sucesos de esta índole.

Los sucesos relatados anteriormente, dieron origen a que entre los escolares se registraran pequeños incidentes, que carecieron de importancia.

Por la noche, sobre los ocho y media, un grupo numeroso de estudiantes, se presentó en la plaza del Palacio Arzobispal, siendo rociada gasolina en el portal de la casa donde tiene su local la Federación de Estudiantes Católicos.

La pronta intervención de tres parejas de Seguridad al mando de un cabo, evitó que se prendiera fuego a la gasolina, y por tanto que se provocara el incendio.

Una comisión de estudiantes católicos formuló una denuncia en la Comisaría de Vigilancia, donde también comparecieron los inquilinos de la casa amenazada, don José Moreno Cueto y don Antonio Ruiz Martínez, manifestando que de sus respectivos domicilios fueron rotos cristales de los balcones a consecuencia de pedradas, haciendo constar también el peligro que hubiera corrido el edificio caso de prenderse fuego en él, ya que en los bajos hay un almacén de drogas.

No se practicó ninguna detención.

Este número consta de seis páginas

Crónica de Sociedad

Por don Antonio Fernández Fernández y su esposa doña María López Martínez y para su hijo el joven odontólogo de esta capital don Antonio Fernández López, fué pedida, en la tarde del domingo 29 del actual, la mano de la bella y distinguida señorita Lolita Pérez Molina, hija de don Manuel Pérez Tercedor y de su respetable señora doña Rosa Molina Martínez.

Entre los novios se han cruzado los regalos de costumbre y la boda ha quedado fijada para el próximo mes de marzo.

Sea enhorabuena.

—Anoche a las ocho, en la iglesia de la Magdalena, y por el párroco de la misma, fué bautizado un precioso niño hijo de don José Antelo Llanas y su distinguida señora doña Francisca Molina Robio.

El neófito, a quien se le impuso el nombre de Paquito, fué apadrinado por don Juan Antonio Garrido Arias y doña Carmen Llanas, siendo testigos don Agustín Navarro Fernández y don Laureano Medina.

—Atendiendo indicaciones de muchas de las familias que asistieron a Isabel la Católica el domingo, la compañía Pino-Tuñillier se despedirá de Granada con dos funciones por la tarde, hoy martes y mañana miércoles.

También dará estos dos días funciones por la noche.

—En la Basílica de Nuestra Señora de las Angustias y ante el altar de la Patrona, tuvo lugar en la mañana de ayer la ceremonia de contraer matrimonio la bellísima y encantadora señorita Victoria Muñoz Cañadas, con el joven teniente aviador don Daniel Oliver Oceña.

Apadrinaron a los contrayentes la distinguida señora doña Rosario Cañadas Hidalgo y don Antonio Muñoz Garrido, padres de la desposada; firmando el acta como testigos el profesor de la Universidad don Eladio de Lapresa, don José Villegas, don José Cañadas, don Manuel Ladrón de Guevara, don Francisco Gonzalo y don Luis Peral.

Bendijo la unión el capellán de los Reyes Católicos don José Villanova, oyendo los desposados, después de la bendición, Misa, durante la cual tuvo lugar la ceremonia de las velaciones.

Vestían los novios, ella traje de viaje, adornado con magníficas joyas y portando un ramo de flores. Y el uniforme del Cuerpo de Aviación.

Numerosos y distinguidos fueron los concurrentes al acto. Los nuevos esposos, a quienes deseamos todo género de venturas, salieron en viaje de luna de miel para Málaga, Córdoba, Madrid y Sevilla, donde fijarán su residencia.

—El pasado domingo se reunieron en animada fiesta en el Hotel Inglaterra, los elementos que componen el cuadro artístico de la Federación de Estudiantes Católicos. Al acto, que estuvo animadísimo, asistieron bellísimas y encantadoras señoritas. Fué servido el te y a continuación se organizó un animado baile.

Ni que decir tiene que el entusiasmo no decayó un instante, haciéndose proyectos para futuros festivos.

—Málaga se desahoga a lo que acuerde la Asamblea. El diputado a Cortes por Córdoba, señor Morón, dice que los diputados socialistas tenían una proposición igual a la de Huelva, Granada, Almería y Jaén, y que no la han presentado por esta razón. Ello — añade — no significa que seamos enemigos de la autonomía, pues en todo momento propugnamos y propugnaremos la autonomía administrativa.

—Málaga se desahoga a lo que acuerde la Asamblea. El diputado a Cortes por Córdoba, señor Morón, dice que los diputados socialistas tenían una proposición igual a la de Huelva, Granada, Almería y Jaén, y que no la han presentado por esta razón. Ello — añade — no significa que seamos enemigos de la autonomía, pues en todo momento propugnamos y propugnaremos la autonomía administrativa.

—Málaga se desahoga a lo que acuerde la Asamblea. El diputado a Cortes por Córdoba, señor Morón, dice que los diputados socialistas tenían una proposición igual a la de Huelva, Granada, Almería y Jaén, y que no la han presentado por esta razón. Ello — añade — no significa que seamos enemigos de la autonomía, pues en todo momento propugnamos y propugnaremos la autonomía administrativa.

—Málaga se desahoga a lo que acuerde la Asamblea. El diputado a Cortes por Córdoba, señor Morón, dice que los diputados socialistas tenían una proposición igual a la de Huelva, Granada, Almería y Jaén, y que no la han presentado por esta razón. Ello — añade — no significa que seamos enemigos de la autonomía, pues en todo momento propugnamos y propugnaremos la autonomía administrativa.

—Málaga se desahoga a lo que acuerde la Asamblea. El diputado a Cortes por Córdoba, señor Morón, dice que los diputados socialistas tenían una proposición igual a la de Huelva, Granada, Almería y Jaén, y que no la han presentado por esta razón. Ello — añade — no significa que seamos enemigos de la autonomía, pues en todo momento propugnamos y propugnaremos la autonomía administrativa.

—Málaga se desahoga a lo que acuerde la Asamblea. El diputado a Cortes por Córdoba, señor Morón, dice que los diputados socialistas tenían una proposición igual a la de Huelva, Granada, Almería y Jaén, y que no la han presentado por esta razón. Ello — añade — no significa que seamos enemigos de la autonomía, pues en todo momento propugnamos y propugnaremos la autonomía administrativa.

—Málaga se desahoga a lo que acuerde la Asamblea. El diputado a Cortes por Córdoba, señor Morón, dice que los diputados socialistas tenían una proposición igual a la de Huelva, Granada, Almería y Jaén, y que no la han presentado por esta razón. Ello — añade — no significa que seamos enemigos de la autonomía, pues en todo momento propugnamos y propugnaremos la autonomía administrativa.

—Málaga se desahoga a lo que acuerde la Asamblea. El diputado a Cortes por Córdoba, señor Morón, dice que los diputados socialistas tenían una proposición igual a la de Huelva, Granada, Almería y Jaén, y que no la han presentado por esta razón. Ello — añade — no significa que seamos enemigos de la autonomía, pues en todo momento propugnamos y propugnaremos la autonomía administrativa.

—Málaga se desahoga a lo que acuerde la Asamblea. El diputado a Cortes por Córdoba, señor Morón, dice que los diputados socialistas tenían una proposición igual a la de Huelva, Granada, Almería y Jaén, y que no la han presentado por esta razón. Ello — añade — no significa que seamos enemigos de la autonomía, pues en todo momento propugnamos y propugnaremos la autonomía administrativa.

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

De Madrid, Provincias y Extranjero

NOTICIAS Y COMENTARIOS POLITICOS

A Unamuno le duele la incompreensión

COMENTARIOS DE PRENSA

Madrid 30.—Comentando las incidencias entre los señores de los Ríos y Bello, "A B C" dice que mientras los socialistas resisten impertérritos la enorme avalancha hostil de la opinión por una simple desavenencia han estado a punto de provocar una crisis.

Trátase de un ejemplo de soberbia ministerial y caciquismo intolerable que no se ha dado jamás ni en las vicisitudes de la política.

— "El Debate" enfoca el asunto en el aspecto que se refiere a la independencia de los periódicos, congratulándose de que Bello haya preferido el título de periodista a cualquier otro, sin producirse la crisis.

— "El Debate" dice que no ha sido esa desavenencia motivo posible de crisis, sino la situación social y política.

La vida del país se halla en una órbita y en otra sin contacto con ella el Gobierno y con éste el Parlamento.

— "El Socialista" dice que el Parlamento debe ser quien esclarezca el asunto de las construcciones escolares.

La presencia de un socialista en el Ministerio de Instrucción pública es garantía de que irán ganando en la política económica que debe presidir el empleo de 400.000.000 destinados a construcciones escolares.

— "La Libertad" dice que los ministros socialistas no sentirán al reanudar el Parlamento, tan cómodos como antes en el banco azul.

— Cree que la próxima etapa parlamentaria ofrece enorme interés.

— "El Imparcial" censura acrememente a los socialistas diciendo que pretenden imponer una dictadura contra la voluntad del resto del país.

— "Ahorra" sigue censurando la reforma agraria de la manera que se desarrolla.

CONTESTANDO A UNA ENCUESTA

Madrid 30.—El diputado por Oviedo, señor Díaz Fernández, contesta a la encuesta de "El Liberal", dice sobre el porvenir político que ve durante bastante tiempo situaciones gubernamentales de izquierda, incluso con la colaboración prolongada de los socialistas.

LO QUE DICE UNAMUNO.—LE DUELE LA INCOMPRESION

Madrid 30.—Interrogado el señor Unamuno por un periodista, ha maui festado: "Duele España y su República, pero más me duele la incompreensión."

La República no la trajimos nosotros, trájonos ella y para defenderla votóse la famosa Ley de Defensa.

Duda que se resuelva el problema agrario.

Sobre el porvenir político de España ha dicho:

— Veo con tristeza agonizar a mi Dios, pero con orgullo y arrogancia lo defiende.

EL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA. — DECLARACIONES DE SU DIRECTOR

Madrid, 30. — El director del Instituto de Reforma agraria, don Adolfo Vázquez Humasqué, ha declarado a un redactor de la "Hoja Oficial del Lunes" que el Instituto que dirige cumple las normas y fines para que ha sido creado.

El Instituto de Reforma agraria, agregó — se prepara a incautarse de todas las fincas que considere necesarias para la realización de la primera etapa de asentamientos.

Dentro del primer trimestre del año actual el Instituto dará comienzo a esos trabajos y serán expropiadas las fincas adecuadas y que al mismo tiempo estén incluidas en alguno de los apartados de la base quinta, dando preferencia a las que hayan de expropiarse con menos sacrificio económico, como son las de la extinguida grandeza de España y de señoría.

Lo que no puede hacer el Instituto es dar a los obreros las tierras de los barbechos de enero de 1933, por que el sentido agronómico no estará ausente nunca de las resoluciones del Instituto.

Se ha comprobado que los extremistas de un lado y de otro pretenden que la Reforma agraria fracase, pero no lo conseguirán, y no acabará el año actual sin que los campesinos vean logradas estas aspiraciones con la implantación de la Reforma agraria.

Para ello hay que otorgar al Gobierno el necesario margen de confianza a fin de que pueda desarrollar esta importante labor.

SIN NOTICIAS OFICIALES. — LA LIBERTAD DE LOS QUE SU PROCESAMIENTO FUE SOBRESEIDO

Madrid, 30. — El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que carecía de noticias que comunicarles.

Se le preguntó si han recobrado la

libertad los presos de Guadalajara cuyos procesos habían sido sobreseídos, respondiendo el señor Casares: — Supongo que algunos habrán sido libertados.

LA LEY DE SUBALTERNOS DEL EJERCITO

Madrid, 30. — El jefe del Gobierno recibió al alto comisario de España en Marruecos, señor Moles.

Luego conversó con los periodistas a quienes dijo que el presidente de la República había firmado un decreto poniendo en vigor la nueva ley de Subalternos del Ejército.

Agregó que apesar de llevar de retraso un mes, percibirán sus haberes desde primero de enero, por existir consignación en los presupuestos.

MANIFESTACIONES DE MOLES. — ALGUNOS NOMBRES

Madrid, 30. — Procedente de Barcelona llegó el nuevo alto comisario de España en Marruecos.

Interrogado por los periodistas que le visitaron, dijo que suponía que pasado mañana emprenderá el viaje a África para posesionarse del cargo.

Se entrevistó con el señor López Ferrer.

Al expresarle la extrañeza de que la toma de posesión no la efectuase en Tetuán, contestó que ello no era protocolario.

Agregó que la entrevista con su antecesor fué muy cordial y detenida.

Estuvo en el Ministerio de la Guerra entrevistándose con los señores Azaña y Ramos.

Al jefe del Gobierno y ministro de la Guerra sometió el nombramiento de ayudantes a favor del teniente coronel de Artillería, con destino en Madrid, don Vicente Balbas, y al comandante de Infantería, actualmente en el Cuerpo de Seguridad, don Carlos Suárez.

Preguntado si realizaría designaciones con motivo de los cambios de personal en la Alta Comisaría, contestó que depende de lo que las circunstancias le sugieran.

DEPORTADOS EN LIBERTAD

Madrid, 30. — Esta mañana se ha decretado la libertad de todos los deportados de Villa Cisneros, traídos a Madrid, no sujetos a procesamiento. También han quedado en libertad los presos gubernativos por los sucesos de agosto.

Para los deportados en libertad se da por cancelado el confinamiento.

EL COMITE EJECUTIVO RADICAL

Madrid, 30. — Mañana se reunirá el Comité ejecutivo del partido radical.

LA INTERPELACION DE ORTEGA Y GASSET, SOBRE LA GESTION DE PRIETO

Madrid, 30. — Don Eduardo Ortega y Gasset ha demandado del señor Besteiro el planteamiento de la interpelación al señor Prieto, acerca de su gestión en los Ministerios de Hacienda y Obras públicas.

EL CONSEJO SUPERIOR DE COCEROS

Madrid, 30. — Se ha reunido el Consejo Superior de Correos, adoptando acuerdos que no se han hecho públicos.

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Madrid, 30. — El jueves se reunirá en el Congreso la Comisión de Responsabilidades.

LA MINORIA AGRARIA. — REUNION DE LOS DIPUTADOS POR MADRID Y SEGOVIA

Madrid, 30. — El miércoles se reunirá la minoría agraria.

El viernes se reunirán los diputados por Madrid y Segovia para tratar del asunto del Patrimonio de los bienes de la extinguida Casa Real, en ambas provincias.

LA TERCERA MULTA A "C.N.T."

Madrid, 30. — Le ha sido impuesta la tercera multa de diez mil pesetas, al diario "C. N. T."

BESTEIRO NO CREE QUE DEL DEBATE POLITICO SALGAN LOS SOCIALISTAS

Madrid, 30. — El presidente de las Cortes ha dicho que al reanudarse las sesiones en las Cortes no cree que de producirse el debate político salgan los ministros socialistas.

Entiende que aunque así fuera, existen varias posibilidades de formar Gobierno con mayoría parlamentaria.

Hablando de las próximas elecciones, dijo que no es pesimista.

Entiende que no se puede volver

atrás. El problema está en saber seguir adelante.

ENMIENDAS DE ROYO VILLANOVA AL PROYECTO DE REFORMA DE LA LEY DEL JURADO

Madrid, 30. — El señor Royo Villanova se propone presentar varias enmiendas al proyecto de reforma de la ley del Jurado.

Pide en una de ellas que se excluya de los efectos del mismo a las regiones que gocen de autonomía por entender que cuando se les concedió ésta se hallaban en el pleno dominio de todos sus derechos.

AZANA, TRABAJANDO. — SIN NOTICIAS

Madrid, 30. — Esta noche, en el Ministerio de la Guerra, se manifestó a los periodistas que el presidente del Consejo, después de asistir a la inauguración de las obras de construcción de cuarteles, se encerró en su despacho a trabajar.

Anunciaba que no había noticias que comunicar, rogando que le dis-

pusaran por no recibirlos a causa de sus muchos quehaceres.

LA APLICACION DE LA FOTOGRAFIA AEREA AL CATASTRO. NOTA DE HACIENDA

Madrid, 30. — En el Ministerio de Hacienda se ha facilitado una nota a la Prensa referente a los comentarios suscitados sobre el proyecto de aplicación de la fotografía aérea al catastro.

Expone el ministro que este procedimiento técnico se viene estudiando en España más de nueve años.

Es inexacto que la Dirección General de Propiedades ni ningún servicio del Ministerio, haya pretendido llevar adelante el concurso para la fotografía aérea en condiciones que constituyese un Monopolio.

Agrega el ministro que no tiene nada que deprochar a la Dirección de Propiedades ni a ningún otro organismo, contando todos con su máxima confianza.

ENVIE SUS MECANCIAS POR ORFILA

Le cobrarán la mitad más barato que el ferrocarril, recibiendo sus pedidos antes que por cualquier otro medio.

Propaganda derechista

Los actos del domingo

EN BILBAO. — DISCURSO DE GOICOECHEA-UN BANQUETE

Bilbao 30.—En el Frontón Euskaldun pronunció un discurso el señor Goicoechea ante 10.000 concurrentes. La fuerza pública despojó de grupos los alrededores.

Comenzó calificando de fácil el triunfo del 14 de Abril. Entonces se hicieron dos proposiciones: Una superficial que prometió una República conservadora respetuosa con la Religión, pero otra subterránea que se fundamentaba en quimeras y halagos y hablaba del reparto de la propiedad.

Habla de los que llama Pactos de San Sebastián y Barcelona, diciendo que lo ocurrido en Casas Viejas tiene antecedentes en aquellos Pactos.

Al referirse al señor Ossorio y Gallardo el público califica a éste de berría. Goicoechea dice que era una posesora del baile de San Vito que se ha convertido ahora en un faquir indio.

Comenta el discurso de Maura, señalando precisamente que el artículo de la Constitución, de la que según Maura no quedaba ninguno en pie, referente a los Jesuitas, disolución de las congregaciones religiosas, etc., es el único redactado por Maura.

Califica a la gobernación actual de incompetente y despilfarradora.

Defiende los postulados del partido que dirige, pidiendo la unión de las derechas.

Terminó diciendo que para suprimir el veneno hay que romper la copa. (Aplausos).

A la salida detúvose a un individuo que vendía "Mundo Obrero" y también a los que repartían versos de Albiñana elogiosos para Sanjurjo.

Por la tarde se banquetó al señor Goicoechea.

HABLA DON ESTEBAN BILBAO

Pamplona 30.—En el Frontón Euskaldun y con un llenazo, pronunció un discurso don Esteban Bilbao, desarrollando el tema "Tradición como solución a los problemas sociales y políticos del momento presente".

Comienza asegurando que el tradicionalismo está de moda, resucitando por su propia virtud.

Afirma que los movimientos revolucionarios españoles son jaloneos del plan universal que radica en Moscú. Precisa que los tradicionalistas se aprestan a la defensa de España.

Atribuye el descrédito económico actual a las impaciencias excesivas del proletariado.

Censura la supresión del presupuesto de culto y clero, la reforma agra-

ria, la ley de divorcio y la disolución de la Compañía de Jesús.

Fustiga al socialismo y entona un canto a la tradición.

Los pueblos no se conquistan con guardias de Asalto ni con desplantes de gobierno.

Enaltece los fueros vascos, diciendo que sin Dios ni Rey no hay fueros posibles.

Hace un llamamiento a quienes se dispongan a defender los principios básicos de las derechas. La unión definitiva no se hace sin aceptar todos los principios integrales.

CONFERENCIA DE LAMAMIE DE CLAIRAC

Madrid 30.—Durante la mañana del domingo se celebró en el Monumental Cinema una conferencia tradicionalista a cargo del diputado Lamamie de Clairac, sobre el tema: "Tradición española y órdenes religiosos".

Presentó al orador el señor Arauz Robles.

El señor Lamamie relató el desembarco de los deportados en el Puerto de Santa María, así como los obstáculos para visitar el "España número 5".

Saluda al anciano caudillo de la tradición.

Alude a las boinas rojas con que se cubren los miembros de la Juventud tradicionalista, diciendo que representan la sangre fresca de José María Triana y Justo San Miguel, muertos en Agosto.

Entona un canto ensalzando las órdenes religiosas a través de la Historia.

Combate el proyecto de congregaciones religiosas que pronto se discutirá en el Parlamento.

Censura que el señor Maura no acusara a los que impidieron la posible intervención gubernativa en la evitación de la quema de conventos.

Dice que se propone combatir el proyecto de congregaciones.

Fué aplaudido.

Hubo algunas interrupciones que interpretaron algunos como disformidad con el orador, pero las motivó el entusiasmo.

MITIN DERECHISTA.—VARIOS INCIDENTES.—CENTROS APEDEADOS

Zamora, 30.—En el Nuevo Teatro se celebró, con gran concurrencia, un mitin de derechas.

Hablaron Albina Arroyo, Dimas Leal y el diputado Madariaga, siendo frecuentemente interrumpidos.

Grupos de jóvenes católicos desalojaron el local de extremistas.

Después se repitieron los incidentes en la calle, repartiéndose golpes. Varios grupos apedrearon los centros derechistas.

También intentaron prender fuego al auto del presidente de Acción Feminina.

La fuerza pública tuvo que dar cargas y practicó detenciones.

DISERTACION DE COROMINAS

Gijón, 30.—En el teatro Dindurra dió una conferencia el consejero de la Generalidad señor Corominas.

Abogó por el desarrollo de las actividades regionales para evitar la emigración.

PROPUGNANDO LA UNION DE DERECHAS

Vitoria, 30.—El diputado señor Oriol dió una conferencia propugnando la unión circunstancia de las derechas en las próximas elecciones.

La vida en Madrid

ELECCION DE ALUMNOS

Madrid 30.—Con motivo del traslado de la Facultad de Filosofía y Letras de la Ciudad Universitaria, el decano convocó a elecciones para designar cuatro alumnos que constituyeran la comisión encargada de las cuestiones escolares y régimen interno.

Han triunfado los estudiantes católicos e independientes.

LA CONFERENCIA GANADERA

Madrid 30.—El martes se inaugurará la Conferencia Ganadera.

DETENIDO. ENFERMO

Madrid 30.—El ex conde de Valledano, que se halla en la cárcel, sufre gripe.

GARCIA SANCHIZ, EN LA CASA DEL PUEBLO

Madrid, 30. — En la Casa del Pueblo dió una conferencia el notable escritor y charlista, Federico García Sanchiz.

Habló de "España desde los Reyes Católicos" y expresó el concepto de Patria basado en la paz y el amor. (Fué ovacionado).

LA EXPOSICION INTERNACIONAL DE 1941

Madrid, 30.—Mañana se celebrará en el Centro de Hijos de Madrid un acto en favor de la Exposición Internacional de Madrid en 1941.

Pronunciará un discurso don Alejandro Lerroux.

ASAMBLEA DE AUXILIARES JUDICIALES

Madrid, 30. — La Asamblea de oficiales auxiliares judiciales de España, aprobó la gestión de la directiva.

LERROUX, REELEGIDO

Madrid, 30. — Ha sido reelegido presidente del Círculo de Bellas Artes, don Alejandro Lerroux.

COLOCACION DE LA PRIMERA PIEDRA DE UN NUEVO CUARTEL

Madrid, 30. — Esta tarde se colocó la primera piedra del nuevo cuartel que se levantará en la finca "Coloso" para alojar una brigada de Infantería.

El presupuesto es de dos millones de pesetas.

Asistieron al acto el señor Azaña, con el subsecretario del Ministerio de la Guerra y las autoridades militares.

El general Sánchez ensalzó la obra de la República en materia de acuartelamiento.

El señor Azaña manifestó que se propone sacar el acuartelamiento de las grandes ciudades, por considerarlo así conveniente para la vida militar.

Choques y podreas

La huelga de alumnos de Ingenieros

NO SECUNDARAN LA HUELGA

Madrid, 30.—La Asociación de Alumnos de la Escuela Industrial de Madrid ha hecho público que no secundará la huelga planteada por los alumnos de ingenieros industriales, por estar en desacuerdo con algunas conclusiones.

INCIDENTES EN EL INSTITUTO CERVANTES Y EN LA ESCUELA INDUSTRIAL

Madrid, 30.—A consecuencia de la huelga escolar en el Instituto Cervantes un grupo de alumnos de la I. N. E. penetró en el interior, violentando las puertas de las aulas, haciendo salir de ellas a los estudiantes que escuchaban las explicaciones de sus profesores.

En la Escuela Industrial otro grupo de huelguistas se presentó para que se suspendieran las clases, apedreando el edificio y rompiendo los cristales.

En la Ciudad Universitaria también hubo choques entre escolares y lo mismo en el Instituto del Cardenal Cisneros.

EL MINISTRO PROCEDIO CON ECUANIMIDAD

Madrid, 30.—El señor De los Ríos se ha dirigido a los alumnos y profesores de la Escuela de Ingenieros Industriales, haciéndoles presente que ha procedido en todo momento con ecuanimidad.

Respecto a la denuncia de la clase escolar dijo que se halla pendiente de estudio del Consejo Nacional de Cultura.

ACONSEJANDO NORMALIDAD

Madrid, 30.—Los estudiantes ca-

tólicos han publicado una nota diciendo que apoyan las peticiones de los alumnos de Ingenieros.

Aconsejan la vuelta a la normalidad universitaria.

POR SOLIDARIDAD.—LA APAREJADORES Y LOS INGENIEROS

Madrid, 30.—Los alumnos de la Escuela de Bellas Artes se han declarado en huelga por solidaridad con los de Ingenieros Industriales. La Federación de Aparejadores ha facilitado una nota a la Prensa diciendo que los alumnos de Arquitectura e Ingenieros tratan de oponerse al proyecto aprobado por las Cortes.

La Federación Nacional de Ingenieros recomienda a los compañeros de provincias que esperen las instrucciones del Comité central.

LOS ALUMNOS ESTAN DIVIDIDOS

Madrid, 30.—En el Instituto de Calderón de la Barca, donde está la Escuela de Peritos Ingenieros, no secundaron la huelga.

Acudió un grupo de alumnos que no asistió a las clases, penetrando en el interior y haciendo estallar un petardo.

Se produjeron colisiones entre los alumnos, renaciendo después la calma.

En la Facultad de Medicina no hubo clases.

HUELGA POR SOLIDARIDAD

Bilbao 30.—Los alumnos de Ingenieros industriales huelgan por solidaridad con sus compañeros de Madrid y Barcelona.

LA SITUACION EN ESPAÑA

Por móviles políticos, se registra una agresión en un pueblo de Burgos y hay tres muertos y dos heridos

UNA BOMBA

Valencia 30.—En una fábrica de electricidad del Grao estalló una bomba que causó desperfectos.

EL COBRO DE UNOS JORNAALES

Salamanca 30.—El Sindicato provincial de trabajadores de la tierra ha anunciado al Gobernador que el 12 de Febrero se reunirán los campesinos del Sindicato que no han cobrado aún sus jornales de la recolección y semembra para manifestarse, permaneciendo luego en la Casa del Pueblo hasta cobrar.

AGRESION POR MOVILES POLITICOS.—TRES MUERTOS Y DOS HERIDOS.—MARCHA DE FUERZAS DE ASALTO

Burgos, 30.—Ayer se recibieron noticias del pueblo de La Orra, dando cuenta de gravísimos sucesos desarrollados durante la mañana.

Instantáneamente salió para dicho pueblo el gobernador civil, con una sección de guardias de Asalto.

La primera autoridad civil, al regreso a esta capital, manifestó a los periodistas que el domingo por la mañana, un individuo llamado Lucio Moro y sus hijos Jesús y Vicente, se presentaron frente al Círculo radical Socialista, donde se hallaba el médico titular, don José Mingo, desafiándolo para que saliera a la calle.

Así lo hizo el facultativo, acompañado de varios amigos, pero, al salir por la puerta, Lucio y sus hijos hi-

cieron una descarga, causando la muerte a Avelino Ronda, de 46 años, y heridas gravísimas a Mariano Vela, de 30 y Zótico Fiel, que fueron trasladados inmediatamente a esta capital, donde fallecieron a los pocos momentos de ingresar en el Hospital.

El señor Mingo se pudo salvar de la muerte, porque en el instante de sonar la descarga resbaló y cayó al suelo, creyendo sus enemigos que había sido muerto.

También resultó herido gravemente en una pierna Lucio y uno de sus hijos.

Las víctimas, así como el médico, estaban afiliados al partido radical socialista y los agresores al Círculo Católico.

El motivo de este agresión ha sido la lucha política.

LOS DEPENDIENTES DEL RAMO DE LA ALIMENTACION

Madrid, 30.—Los dependientes del ramo de Alimentación se reunieron para ocuparse del contrato de trabajo.

Se propugnó la formación del frente único.

HALLAZGO DE EXPLOSIVOS.—REGISTROS Y DETENCIONES

Logroño, 30.—De Santo Domingo de la Patata comunica la Guardia civil el hallazgo de una caja conteniendo trece bombas, cincuenta y dos fulminantes, cincuenta y ocho cartuchos, mechas y metralla.

Se han salido fuerzas para dicho pueblo.

Se han practicado registros domiciliarios y seis detenciones.

EL REFERENDUM DA UN RESULTADO FAVORABLE A LA HUELGA MINERA.—PRESENTACION DEL OFICIO

Oviedo, 30.—El referendun en la cuenca minera arrojó noventa y nueve votos contra la huelga y diez y seis mil a favor.

El gobernador realiza gestiones para evitar el conflicto.

Se ha presentado el oficio anunciando el paro que comenzará el día seis de febrero próximo.

Se temen desórdenes.

Pasan los telegramas a 3.ª plana

PATATAS PARA SIEMPRE

Encarnadas Holandesas o de riñón, seleccionadas y GARANTIZADAS DE SECANO.

Producen de 150 a 200 arrobas en marjal. —

Labradores! Os interesa mucho leer el anuncio del 2 y 3 de Febrero antes de comprar simiente. Unica casa en España que garantiza su semilla: Vda. e Hijos de Félix Fernández.

OTRO HALLAZGO DE EXPLOSIVOS Y DOCUMENTOS IMPORTANTES

Barcelona, 30.—Persiguiendo a un atracador la Policía practicó un registro en la casa núm. 488 de la calle de Pallar, deteniendo allí a Antonio Selvan.

En dicha vivienda se encontraron bombas, armas, municiones y documentos importantes.

TRES PETARDOS

Barcelona, 30.—En una ebistería del Paseo de Gracia, núm. 36, estalló un petardo, que causó algunos desperfectos.

Otro origen también daños al estallar en un almacén de muebles de una calle de Hospital.

También hizo explosión otro petardo en una tintorería de la calle de la Agricultura.

CONTRA LOS ATRACOS.—HAZANA DE UNOS PISTOLEROS

Barcelona, 30.—El gobernador ha dictado medidas para evitar los frecuentes atracos.

Siete pistoleros penetraron en una

ebistería destruyendo cuantos muebles encontraron en ella.

UN ATRACO

Sevilla, 30.—Unos desconocidos atracaron a José Martínez.

Este se resistió y le hirieron grave.

PERIODICO SANCIONADO.—PATRONO A LA CARCEL.—CLAUSURA DE UN CENTRO RADICAL

Cádiz, 30.—El gobernador ha multado al periódico "La Información", por la reseña publicada sobre la explosión de una bomba.

—En Arcos de la Frontera fué encarcelado un patrono, que se jactaba de no cumplir las disposiciones gubernativas.

—Ha sido clausurado el Centro Radical de Algodonales y multada su directiva.

Marruecos

Zona española

LOPEZ FERRER

Ceuta, 30.—Procedente de Tetuán llegó el ex alto comisario, señor López Ferrer, acompañado de su esposa.

Ha sido afectuosamente despedido.

NOTAS DEPORTIVAS

Durante un partido de fútbol, se hundió un graderío y resultan diez heridos

PARTIDOS DE CAMPEONATO

Madrid, 30.—Ayer se jugaron en España los siguientes partidos de campeonato:

Primera división

Madrid: Español, 0; Madrid, 2.
Santander: Racing, 0; Alavés, 0.
Sevilla: Athletic de Bilbao, 5; Betis, 1.

Segunda división

Coruña: El Deportivo y el Athletic de Madrid empatan a un tanto.
Castellón: Oviedo, 2; Castellón, 0.
Irún: Celta, 0; Irún, 3.
Pamplona: Osasuna, 6; Murcia, 1.
Gijón: Sporting, 5; Sevilla, 1.

Tercera división

Avilés: Stadium, 2; Deportivo de Madrid, 0.
Vigo: Unión, 0; Valladolid, 2.
Logroño: Huescar, 1; Logroño, 0.
Baracaldo: Zaragoza, 1; Baracaldo, 2.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Hitler se encarga del poder en Alemania

LA OFENSIVA COMUNISTA

Berlin, 30.—Apenas conocida la noticia de la elevación de Hitler al Poder, los comunistas han anunciado la ofensiva.

Ya han ocurrido incidentes y estallado varias bombas.

Se han adoptado severas precauciones.

HITLER, ENCARGADO DEL PODER NOMBRA A LOS MINISTROS.—LOS PROPOSITOS DEL JEFE DE LOS "NAZIS"

Berlin, 30.—Se ha encargado del Poder, Hitler.

Han sido nombrados ministros: Del Interior, Frick.

De la Reichswehr, el general Blomberg.

De Hacienda, Schavering.
De Economía, Hugenberg.
De Trabajo, Seldte.
Correos y Comunicaciones, Rueb-nach.

Ministro sin Cartera y Comisario de Aeronáutica, Goering.

Esta tarde se ha celebrado el juramento de Hitler y sus ministros.

Se dice que el jefe nacional socialista se dispone a cumplir la Constitución de la República y gobernar lealmente al país.

Añádese que el Parlamento será convocado el 7 de febrero próximo.

Yugoeslavia

UNA CAMPAÑA

Belgrado, 30.—La prensa ha iniciado una campaña contra el Clero católico acusándole de propaganda contra la unidad del Estado inspirada por la Santa Sede.

Portugal

UNA CONSPIRACION

Lisboa, 30.—En la capital de Angola se ha descubierto una conspiración contra la población blanca.

Los indígenas preparaban el envenenamiento de los depósitos que surten de agua a la población blanca.

Inglaterra

LA CUESTION DEL PARO

Londres, 30.—Un periódico dice que el Gobierno ha ultimado el proyecto para resolver el paro mediante la creación de colonias agrícolas.

EL FUTURO GOBIERNO

París, 30.—Háblase de la posibilidad de un Gobierno Daladier, análogo al de Herriot.

POSIBLES MINISTROS

París, 30.—Se declara que M. Herriot aceptará una cartera en el nue-

Badalona: Elche, 0; Badalona, 3.

Alicante: Hércules, 3; Sabadell, 1.
Cartagena: Racing de Córdoba, 0; Cartagena, 4.

Málaga: Malagueño, 4; Cieza, 0.

PORTUGAL VENCE A HUNGRIA

Lisboa, 30.—Se celebró el encuentro de fútbol anunciado entre las selecciones de Portugal y Hungría.

El partido terminó con el tanteo de 1 a 0 a favor de los portugueses.

DIEZ HERIDOS AL HUNDIRSE UN GRADERIO

Madrid, 30.—Durante el partido celebrado ayer en el campo de Chamartín entre el Español y el Madrid, se hundió un graderío levantado fuera del campo sin la autorización necesaria.

Resultaron diez heridos, algunos de gravedad.

Han sido detenidos los propietarios.

Vascongadas

UNO QUE SE RETIRA

Bilbao, 30.—Martín Agüero ha escrito a un amigo suyo anunciándole su propósito de retirarse del toreo.

PASO DEL VICEPRESIDENTE ARGENTINO

San Sebastián, 30.—A su paso por esta estación, fué cumplimentado el vicepresidente de la Argentina por las autoridades.

En la frontera le aguardaban las autoridades francesas y el embajador de su nación en París.

Ha dicho que al salir de Buenos Aires las impresiones sobre la situación política eran excelentes.

Andalucía

UN CRIMEN

Sevilla, 30.—Juan Rodríguez, de 63 años, aprovechando la ausencia de sus hijos, mató de una puñalada a su esposa, Catalina Suárez.

LA VENGANZA DEL SOBRINO DE FLOREZ AROCHA

Ronda, 30.—El sobrino del bandido Florez Arocha juró vengar la muerte de su tío, exterminando a la familia de José Becerra.

Hoy se encontró a éste y la emprendió a tiros con él, hiriéndole gravemente.

El agresor huyó.

DESPRENDIMIENTOS DE TIERRAS POR EL TEMPORAL.—FAMILIAS AISLADAS

Málaga, 30.—A consecuencia de la lluvia han ocurrido desprendimientos de tierras que hacen difícil el tráfico ferroviario.

En Casarabonela se encuentran varias familias aisladas a consecuencia de las inundaciones.

Galicia

UN DESCARRILAMIENTO.—RETRASO DEL EXPRESO

Pontevedra, 30.—A causa del descarrilamiento de un mercancías en la estación de Tornera el expreso de Galicia tuvo un retraso de cuatro horas.

Castilla

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Toledo, 30.—En la carretera de Extremadura volcó un camión procedente de Sevilla.

Resultaron tres heridos graves.

Una camioneta chocó con un carro, pereciendo un ocupante.

Extremadura

DETENCION DE UN ARISTOCRATA

Valencia de Alcántara, 30.—Ha sido detenido el aristócrata don Carlos Cabrera Orellana, padre político del comandante deportado señor Tello.

diendo un crédito anual para que la Escuela de Ingenieros de Madrid realice una operación de préstamo para construir un edificio en la Ciudad Universitaria.

Nombrárase un comité a tal efecto.

Para ingresar en la Escuela precisará el bachillerato universitario.

Para la admisión en la Escuela sólo habrá exámenes en única convocatoria a partir del 15 de Junio de cada año.

Constituirán el tribunal dos profesores de Madrid, dos de Barcelona y uno de Bilbao.

Nombrando jueces de Albocacer a don Vicente Jorge Ochoa; de Illescas a don Antonio Bravo Frías; de Segorbe a don Matías Romero Amorós.

—Convocando oposiciones para cubrir 65 plazas de oficiales terceros de Instrucción pública y 225 de auxiliares de primera clase.

LA "GACETA" DEL LUNES

Madrid, 30.—La "Gaceta" de hoy publica lo siguiente:

Disponiendo que los alumnos que no hubiesen aprobado en los exámenes del mes de septiembre la asignatura de proyectos de detalles y proyectos de conjunto primer curso y que hubiesen realizado labor intensiva en los meses del presente curso, podrán aspirar a la normalización, sometiendo los trabajos realizados al juicio calificativo del Tribunal correspondiente.

DECRETOS DE HACIENDA

Madrid, 30.—Se han firmado las siguientes disposiciones de Hacienda:

Decretos de personal del Ministerio.

—Incorporando a la ley del Timbre las modificaciones autorizadas por el artículo primero de la ley de 28 de diciembre último.

Informaciones regionales

Valencia

DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS

Valencia, 30.—En el pueblo de Benimamet, a causa de las lluvias hubo un desprendimiento de tierras que sepultó una choza.

Resultó muerto el matrimonio Lucio Mirasol y Carmen Navarro.

Vascongadas

UNO QUE SE RETIRA

Bilbao, 30.—Martín Agüero ha escrito a un amigo suyo anunciándole su propósito de retirarse del toreo.

PASO DEL VICEPRESIDENTE ARGENTINO

San Sebastián, 30.—A su paso por esta estación, fué cumplimentado el vicepresidente de la Argentina por las autoridades.

En la frontera le aguardaban las autoridades francesas y el embajador de su nación en París.

Ha dicho que al salir de Buenos Aires las impresiones sobre la situación política eran excelentes.

Andalucía

UN CRIMEN

Sevilla, 30.—Juan Rodríguez, de 63 años, aprovechando la ausencia de sus hijos, mató de una puñalada a su esposa, Catalina Suárez.

LA VENGANZA DEL SOBRINO DE FLOREZ AROCHA

Ronda, 30.—El sobrino del bandido Florez Arocha juró vengar la muerte de su tío, exterminando a la familia de José Becerra.

Hoy se encontró a éste y la emprendió a tiros con él, hiriéndole gravemente.

El agresor huyó.

DESPRENDIMIENTOS DE TIERRAS POR EL TEMPORAL.—FAMILIAS AISLADAS

Málaga, 30.—A consecuencia de la lluvia han ocurrido desprendimientos de tierras que hacen difícil el tráfico ferroviario.

En Casarabonela se encuentran varias familias aisladas a consecuencia de las inundaciones.

Galicia

UN DESCARRILAMIENTO.—RETRASO DEL EXPRESO

Pontevedra, 30.—A causa del descarrilamiento de un mercancías en la estación de Tornera el expreso de Galicia tuvo un retraso de cuatro horas.

Castilla

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Toledo, 30.—En la carretera de Extremadura volcó un camión procedente de Sevilla.

Resultaron tres heridos graves.

Una camioneta chocó con un carro, pereciendo un ocupante.

Extremadura

DETENCION DE UN ARISTOCRATA

Valencia de Alcántara, 30.—Ha sido detenido el aristócrata don Carlos Cabrera Orellana, padre político del comandante deportado señor Tello.

El acto de Córdoba

Final de la información sobre la Asamblea Regional Andaluza

El alcalde de Andújar se declara comunista y dice que trae la representación de la calle.

Pide la liberación económica del obrero que es — dice — el verdadero Estatuto. Protesta de las pocas representaciones concedidas a los elementos obreros en esta Asamblea.

La representación de Málaga dice que se somete a lo que acuerde la Asamblea, sin inclinarse a ninguna proposición.

El alcalde de Huelva manifiesta que es tan obrero como el que más. Insiste en que se aplase la Asamblea hasta dentro de dos años, pero mientras — dice —, habrá de hacerse propaganda, para que llegue el Estatuto a todas las clases sociales.

Termina mostrándose de acuerdo con la delegación de Granada.

La proposición que presentan los delegados de Granada

Debe darse por terminada la Asamblea y hacerse intensa propaganda descentralizadora.

La representación granadina presenta la siguiente propuesta:

Primero.—Reconocer la alta conveniencia de despertar en toda Andalucía el sentimiento regional, dentro siempre de la más inequívoca unidad de España, y reduciendo la autonomía exclusivamente al orden económico y administrativo.

Segundo.—Expresar asimismo que actualmente no se siente con igual intensidad ni con caracteres idénticos el problema regionalista en las ocho provincias andaluzas, y en consecuencia con tal reconocimiento declarar que sería prematuro intentar la estructuración en normas de derecho, de un sentimiento aún no bien definido ni perfectamente exteriorizado.

Tercero.—Proclamar la gratitud que merece la comisión organizadora por la intensa labor realizada para difundir, con ocasión de sus trabajos, las doctrinas descentralizadoras y el sentimiento de amor a la región, velando por la defensa de los intereses locales.

Cuarto.—Comprometerse las representaciones provinciales a hacer intensa propaganda de estas orientaciones descentralizadoras y a reunir nuevamente la Asamblea si llega a obtener que en el pueblo tenga el debido arraigo los ideales regionalistas, para discernir si llegado este momento la región podría constituirse con Andalucía entera o podrían formarse las dos regiones de Andalucía Oriental y Occidental, o si es preferible establecer mancomunidades circunstanciales de diversas provincias y Ayuntamientos para determinadas obras y servicios y

Quinto.—Dar por terminada la Asamblea.

Dicha propuesta fué elocuentemente defendida por el señor Morenilla, quien en párrafos de gran brillantez, demostró que estaba hecha con un espíritu de cordialidad, amistad y fraternidad.

Se extremaron los esfuerzos de los sevillanos para que siga el acto.

Desde que se presentó la proposición a que antes hacemos mención y el ambiente general se vió que era favorable a la misma, los elementos sevillanos, que desde los primeros momentos se observó que tenían tomadas sus medidas para que a todo trance continuara la Asamblea, extremaron los incidentes y coacciones sobre los representantes de Granada, Huelva, Jaén y Almería.

Sin embargo de ello, el mismo alcalde de Sevilla, reconoció que la representación granadina había encauzado la cuestión con su propuesta.

Hizo protestas de que Sevilla siente el fervor regionalista y que el ideal no lo lleva en la cabeza, sino en el corazón.

Propone que la Mesa con los autores de las proposiciones hagan una ponencia que recoja las distintas y casi coincidentes proposiciones de Huelva, Granada, Jaén y Almería.

Don Blas Infante, liberalista andaluz y del partido Social Revolucionario de Sevilla, hace una detenida historia de Andalucía, desde el tiempo de los cartagineses hasta nuestros días, para sacar la consecuencia de que Andalucía fué siempre regionalista.

Se suspenden y se reanudan las deliberaciones.—Un dictamen para fundir las proposiciones presentadas.— Incidentes y coacciones.

Intervienen varios oradores más que piden votación.

Se suspenden las deliberaciones durante diez minutos, para que la Mesa haga un dictamen en el que se refundan las proposiciones de Huelva, Granada, Almería y Jaén.

A las ocho y media de la noche del domingo, se reanuda la sesión y el presidente da lectura al dictamen.

El señor Corro sube a la tribuna nuevamente y se produce un formidable escándalo, ante la diversidad de pareceres.

Al fin se hace oír el representante de Granada, que recoge algunas de las manifestaciones hechas por el señor Infante y otros oradores.

Manifiesta que el Estatuto no se puede aprobar en un día, puesto que hay que estudiar los acoplamientos en materia de Hacienda, Beneficencia y Asistencia Social, entre otros.

El representante de los Sindicatos Unicos de Sevilla, habla en el sentido de que lo que hay que hacer es procurar la liberación económica del obrero y añade que éste odia el Poder central. Tacha a la Asamblea de burguesa.

El diputado señor Crespo rectifica y se muestra conforme con lo propuesto por Granada.

El representante de la Federación de la U. G. de T. de Jaén pide que se aplase la Asamblea, sin perjuicio de que sobre la marcha se emprendan los trabajos de propaganda.

El alcalde de Sevilla recoge los discursos de la representación granadina para intentar desvirtuarlos y ataca la propuesta de Huelva, pues no es partidario de que se espere dos años y si que, por lo menos, se vote la autonomía administrativa.

Nota oficiosa de Granada, Almería, Huelva y Jaén

Explicando la ausencia de sus delegados

"Las representaciones de las provincias de Almería, Granada, Huelva y Jaén acuden a la Prensa para explicar las razones que les han obligado, bien a su pesar, a tener que ausentarse definitivamente de la Asamblea Regional Andaluza.

Ya desde el primer momento, estas representaciones expusieron el criterio de estimar prematuro emprender, sin el necesario antecedente de un movimiento unánime de opinión favorable, la trascendente labor de redactar y aprobar un Estatuto regional para Andalucía. Y las razones en que apoyábamos nuestra opinión, tuvieron tal virtualidad, que llegaron al convencimiento de la Asamblea, dando lugar a que se adoptara el acuerdo unánime de refundir las proposiciones planteadas por las representaciones de Huelva, coincidente con la de Jaén, Granada y Almería para que, reducidas a una, integraran las conclusiones definitivas de la Asamblea, llegándose hasta el caso de que, a propuesta de un representante cordobés, se adoptara por la Mesa el acuerdo de suspender la sesión por diez minutos para que los proponentes, en unión de la presidencia, redactasen con dichas tres proposiciones una conclusión o acuerdo final.

Reanudada después la sesión, público es lo sucedido. De una parte, la presidencia es indiferente respecto a la suerte que corriera su propia obra; es decir, las conclusiones que había redactado en cumplimiento del acuerdo y por deferencia que se complacieron en guardarle las representaciones de las provincias que hicimos la propuesta. De otra la inesperada hostilidad de quienes antes hicieron suya la propuesta. Todo ello, aderezado con conceptos injustos, molestos y poco cordiales dirigidos a los que acudimos a la Asamblea llenos de sincera fraternidad y que hemos expuesto nuestros razonamientos con la debida ponderación y cortesía.

Y cuando se llega a oír distintamente representantes sevillanos que habían formado la resolución de aprobar el proyecto de Estatuto por el hecho confectionado o en caso contrario, recabar su libertad de acción para organizar libremente su provincia con arreglo a su criterio descentralizador, y más todavía, que las representaciones disconformes tenían expedido el camino de ausentarse de la Asamblea y dejar que la prosiguieran aquellas otras que fueran partidarias del Estatuto, sin que tales conceptos tuvieran inmediata desautorización por parte de la presidencia de la Asamblea, comprendimos que había llegado el momento de

complacer, una vez más, a dicha representación, al igual que viniendo a la Asamblea no habíamos hecho más que atender a su expresa invitación y formal requerimiento.

Restanos sólo reiterar, con nuestra condolencia por lo sucedido, la seguridad de que las provincias que representamos, no han entibiado por lo expuesto sus afectos con las demás provincias andaluzas."

La sesión de ayer.—Gestiones del presidente de la Asamblea.—Se haría un desagravio a las delegaciones ausentes

Ayer continuó en Córdoba la Asamblea en medio de gran desanimación, pues, como queda dicho, se retiraron las representaciones aludidas.

Antes de regresar a Granada nuestros representantes, les visitó el presidente de la Asamblea, señor Casas, para decirles que por la tarde se haría en la sesión un desagravio a las provincias que se habían ausentado. Del acuerdo que se adoptase se les enviaba copia.

Parece que el acuerdo aludido será análogo a lo que pidió Granada, lo que demuestra la justicia y ambiente de su petición.

Regreso de los asambleístas granadinos

Anoche regresaron de Córdoba los señores Corro, Fernández Montesinos, Morenilla y Fajardo, que fueron a dicha capital representando al Ayuntamiento y Diputación para asistir a la Asamblea convocada para tratar del Estatuto de Andalucía.

También regresaron con aquellos los periodistas que les acompañaron, señores Rubio y Corral Almagro.

LA SEGURIDAD PERSONAL

Intento de atraco a un empleado de arbitrios

Anteanoche, cuando regresaba a su domicilio después de prestar servicio en el fiado del camino de Purchil, empleado municipal de arbitrios, Manuel Romero Calleja, le salió al encuentro un individuo que le requirió para que le hiciera entrega del abrigo y del dinero que llevaba.

Manuel hizo como que le iba a dar lo último y sacando un revólver hizo un disparo al aire, lo que bastó para que el atracador se diese a la fuga precipitadamente.

NOTICIERO GRANADINO

sólo dará cuenta de aquellos actos a los que previamente haya sido invitado

Casa LEYVA

Semillas de remolacha forragera y azucarera

DE GRAN RENDIMIENTO

Semilla de alfalfa de Provenza

Semillas de hortalizas y legumbres ESPECIALES Y SELECCIONADAS

Juan Leyva - Mesones, 3 y 5 - Granada

EN EL CANAL DE ISD

Cae una máquina por terraplén y resultan obreros heridos

A las dos de la tarde de cuando se hallaban trabajando en el canal de Izor varios obreros, la secuencia de un reblandecimiento del terreno por efecto de las lluvias, cedió este, y la máquina migonera que se hallaba en aquel gar, cayó por un terraplén de varios metros de altura, arrastrando varios trabajadores.

Uno de ellos, llamado Manzanobles Robles, de 18 años, natural de Vélez Benaudalla, resultó herido, contuso, en la pierna izquierda y fué traído ayer tarde al tal de San Juan de Dios, donde recibió asistencia médica, calificada la lesión que sufre el infante obrero, de pronóstico reservado.

Quedó acogido el lesionado, en Sala de San José de aquel establecimiento.

También resultaron heridos los obreros Manuel Rodríguez y María Jódar, que fué un cura de Vélez Benaudalla.

El contratista de las obras de canalización de este río, don Navarro, vecino de Lanjarón.

Tres sucesos

INFORMACIONES DE LA PROVINCIA

GUADIX

Un registro
Por agentes de Vigilancia de esta plantilla y cumpliendo órdenes del juez de Instrucción, ha sido practicado un registro domiciliario en el vecino pueblo de Benalúa, ignorándose el resultado que haya dado por la reserva en que se mantienen los funcionarios que lo practicaron.

Una denuncia

Anoche denunció Francisca Gontres a una pareja de guardias municipales de los que prestan servicio en el barrio de San Miguel, que un individuo llamado Antonio Hernández García, que se le acercó y trató de abusar bárbaramente de ella, que por haber dado recientemente a luz no pudo presentarse en esta Jefatura y además por haber sufrido una fuerte excitación nerviosa.

La denuncia fué formulada al juez de Instrucción por la mencionada pareja de municipales.

Servicios de la policía

Durante la noche de ayer, se han practicado numerosos cacheos por agentes de investigación y vigilancia de esta plantilla, auxiliados por parejas de la Guardia civil.

Dieron por resultado la ocupación de una pistola cargada, a Rafael Pavón Gómez (a) "Cagaballas"; un revólver y cuatro cápsulas a Jesús López Pérez (a) "Gancho", y una pistola automática a Antonio Vázquez Higuera (a) "Matuza", y una pistola de fuego central de dos cañones, a Antonio Espín Navarro.

Todos ingresaron en la cárcel por orden del juez.

Visita del Gobernador

Esta noche pasada y a eso de las siete, visitó nuestra ciudad el Gobernador civil de la provincia, al que acompañaba el teniente coronel de la Guardia civil y una sección de guardias.

Dicha superior autoridad se entrevistó en el Ayuntamiento con el alcalde señor Vergara, quien le confirmó lo dicho por teléfono, como el haber cortado las líneas telefónicas y telegráficas y la red de las Compañías eléctricas, y al mismo tiempo reinar alguna excitación en cierto sector obrero.

El Gobernador fué cumplimentado por el jefe de Vigilancia e investigación y por algunos concejales de este Ayuntamiento, marchando después a cenar al Hotel Comercio y departiendo hasta las once de la noche en el Liceo Acitano, con correligionarios y amigos, saliendo para Granada inmediatamente. — El corresponsal, Francisco Mateos.

SALOBREÑA

Resentimientos familiares

Por formar escándalo público, debido a resentimientos familiares, han sido denunciadas las vecinas Francisca González López y María Rodríguez.

Una riña

En la plaza de Salobreña, riñeron a causa de discusión sobre quién pagaba unas bebidas que habían consumido, los vecinos Manuel Rodríguez Molina y Miguel Sánchez Lozano, pescadores. El primero, con una navaja, hirió en el costado izquierdo a su adversario, produciéndole una lesión de pronóstico reservado. Fué detenido el agresor.

BRACANA

Hurto de aceitunas

Por hurto de aceitunas, ha sido detenido, en Brácana, José Fortia Barrilao.

GOR

Detención de un reclamado

Reclamado por la autoridad judicial, ha sido detenido en Gor Manuel Navarro Martínez.

LAS MOZAS

Los cerdos, vuelan

Comunica la Guardia civil que del cortijo Pelitre, en término de Loja, le han hurtado varios cerdos al vecino don José Jaimez, ignorándose los autores, que son buscados.

LOJA

Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño, doña María Rivas Sánchez, esposa de nuestro querido amigo el agente de la Policía gubernativa don Marcelo Pérez Martínez.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado de salud.

Detenido a la cárcel

Por los jefes de la Guardia municipal y Vigilancia nocturna, fué presentado en la Inspección de Vigilancia el conocido maleante Francisco Delgado Gordo (a) "Pajarico", el que al ser cachado por los comparecientes le ocuparon un puñal de largas dimensiones.

El referido sujeto pasó a la cárcel a disposición del Gobernador civil de la provincia.

GABIA GRANDE

Necesidad de divulgar las leyes de la República

Es tan crecido el número de leyes que tiene que dar un Estado al verificarse un cambio de régimen, como el llevado a cabo en España, que estas leyes que la soberanía de las Cortes Constituyentes han ido aprobando tras de laboriosas e interminables jornadas son completamente desconocidas y como si no existieran para una inmensa mayoría de españoles, pues debido al estado de incultura y abandono en que los Gobiernos de la Monarquía han tenido al proletariado español, éste se encuentra hoy con un porcentaje de analfabetos que es el mayor de Europa, y es precisamente este sector tan inmenso y que tanto influyó por su cuantía en el cambio de régimen, el que más necesidad se encuentra de que se le imponga de todas aquellas leyes que se han elaborado en beneficio suyo, para que, al amparo de ellas, deje de ser un esclavo de su incultura, fanatismo y superstición, y se convierta en un ciudadano libre y consciente de todos sus derechos y obligaciones.

Es de urgente necesidad imponer a todos los españoles en general y al proletariado en particular, de la honda transformación que la República está llevando a cabo en el estado jurídico y social de España. Existen numerosas leyes que el pueblo desconoce y que es necesario enseñarle para que se acocia a ellas; por ejemplo, la ley del matrimonio civil puesta en vigor el día 2 de Agosto pasado y de la cual la inmensa mayoría del pueblo no se ha enterado, por cuyo desconocimiento se da el caso de que todo el que piensa contraer matrimonio no se preocupa más que de la ceremonia religiosa en la iglesia y a la costumbre antigua presentando la solicitud en el Juzgado el día antes de casarse, y cuando a estos individuos se les informa de que existe una ley por la cual tienen que presentar solicitud firmada por ambos futuros contrayentes, que hay que instruir un expediente, fijar unos edictos, dejar pasar el plazo de quince días para que durante dicho plazo puedan presentarse ante el señor juez dode se ha de celebrar el matrimonio las denuncias de impedimentos si las hubiere, resulta que después de informarle de todos estos requisitos que han de cubrirse con arreglo a la nueva ley, y de que todo el expediente, incluso el acto de la celebración del matrimonio, son completamente gratuitos, por así disponerlo la Ley que las Cortes Constituyentes han votado para beneficio del pueblo, a pesar de todos estos informes y explicaciones, hay muchos que como tienen preparado ya todo de antemano para casarse en la iglesia, capilla, sinagoga o mezquita, así lo hacen y no vuelven más por el Juzgado sin darse cuenta, tanto ellos como sus padres de que por muchos representantes espirituales que bendigan aquella unión nunca estarán casados legalmente mientras no comparezcan ante el juez municipal correspondiente; esto aparte de que no se tropiece con un individuo de conducta dudosa que, obrando de mala fe, lleve a una joven ante el altar con intención

de burlarse de ella y después abandonarla, a sabiendas de que ninguna responsabilidad contrae ante la Ley; y que después puede contraer matrimonio con otra mujer ante el juez municipal.

Por todos estos casos que se han dado unos y pueden darse los otros, insistimos en que deben divulgarse las leyes con profusión para que lleguen a conocimiento de todo el pueblo y pueda hacer uso de los beneficios que ellas aportan para todos y evitarse con esto lamentables errores y equivocaciones, que siempre redundan en desprestigio de la República y sus hombres; y lo mismo podemos argumentar sobre la infinidad de leyes votadas por las Cortes y que desconoce el pueblo en su totalidad.—Manuel Gil.

EZCUZAR

La verdad de lo ocurrido en este pueblo

Recibimos el siguiente escrito de la Sociedad Obrera "La Unión", de Escúzar:

Señor director de NOTICIERO GRANADINO.
Rogámosle encarecidamente se sirva insertar en las imparciales columnas de su diario, lo que, ante la inexactitud de las noticias publicadas, al tratar de los hechos acaecidos en Escúzar, nos vemos obligados a contestar.

Al tomar la pluma para tratar de asunto tan delicado nos hacemos una proposición que aumenta en buena parte nuestro temor, un temor que todo hombre, con manifiesta incapacidad cultural, experimenta al complotar un asunto que las falsedades acumuladas le hacen de por fuerza que desdiga; y es que, como decimos, nos proponemos descubrir con toda claridad la verdad munda y limpia, de los hechos aquí desarrollados, con sus antecedentes y consecuencias.

Desde el advenimiento de la República, el administrador del ex marquesado don Luis Ibarra, en Escúzar don Arturo Moreno, enemigo abiertamente de una manera irresistible a esta Sociedad Obrera, si bien existen elementos que creen lo contrario por la maña que el citado patrón se da en su campaña contra toda emancipación de la clase trabajadora. Las consecuencias de este proceder pueden buscarse, no sólo entre los obreros que por su culpa padecen hambre y miseria y entre los camaradas que padecen prisión por su intranquilidad, sino en la misma patronal de este pueblo que, si todavía no ha llegado a sentir los efectos de su descomunal intolerancia, seguro puede estar de que no encontrarán una opinión en su pro.

Pues bien; este amigo carísimo de nuestra organización, después de proponer a su antojo y capricho ciertas fórmulas de arreglo para el trabajo a esta colectividad y todas tendiendo a que se le trabaje por poco más de medio real la peonada, recibe indiferente nuestra contestación: "Ahí están las bases de trabajo", y, entonces, encontrando su bultante en unos obreros inconscientes, seducidos por falsas promesas, se dispone a ofrecer en este pueblo un espectáculo como jamás lo hemos conocido. Hemos de decir que obreros evidentemente necesitados como leemos en la Prensa están muy lejos de ser, si bien entre ellos los hay braseros y que no poseen medio de vida alguna, sino el trabajo ajeno; pero éstos pueden reducirse a tres y no con familia numerosa, pues de esta clase no hay más que dos, siendo el resto hasta el número de treinta, aparceros que integran toda la aparcería hecha por el patrón citado en la finca que administran, propietarios de la tierra y pequeños arrendatarios que nunca en este pueblo han trabajado en ajena hacienda, por que la que ellos poseen cultivada medianamente, les ha brindado su anual sustento. ¡Ah! Si relatamos las familias numerosas que imploran la caridad por encontrar un pedazo de pan con que alimentarse; si vamos a citar aquí los obreros evidentemente por esos injustos contratos que tan sólo dan ganancia al patrono y entre cuyos obreros el

hambre ha hecho sus más rigurosos estragos, entonces estamos seguros que al más duro corazón no le quedará valor para reprobar el acto que unos vecinos realizaron en la finca teatro de la lucha del hambre; antes le daría alientos para aplaudirlo; pero por no ser demasiado proflig, diremos solamente lo que más concierne a nuestro artículo, dejando esto a la libre consideración de los lectores de este sin par diario.

El día veintidós del presente mes, estando los obreros desplazados del trabajo, o varios de ellos reunidos a donde de costumbre lo solían hacer, después de una corta estancia en la plaza del pueblo para ver si alguien, acordándose del hambre que los perseguía, quería mitigarla, en parte, ocupándose en el trabajo de su hacienda, se les ofreció a la vista lo que de ordinario solían ver: Varios de aquellos propietarios y arrendatarios pequeños que, armados de escopetas salían a practicar el trabajo de la escarda en sus parcelas, y esto con otras provocaciones que de ordinario solían oír de ellos, excitaron sus ánimos, fueron ya suficiente (por que eran para excitar al más templado), para poner pólvora a tanta resignación como estos obreros han derrochado. ¿Por qué? De una parte veían sus hogares desolados por la miseria, el hambre, la ruina; veían a sus amadas criaturas llorar por un poco de alimento con ese llanto tierno y angelical de la inocencia, con ese llanto que pronto tenían que imitar el padre y la madre, llanto que si no era remediado por una persona caritativa que los socorriera con unos menajes, tendría que ser sofocado con la esperanza de que tal vez mañana haya; de otra parte veían nuestros camaradas la venganza por la libertad que habían proclamado, reproducida en esos hechos de dominio iniciados por el ya repetido burgués y la subordinación que por ellos esperaba vencidos con el hambre y la necesidad; y de otra parte, ¿qué veían nuestros camaradas? Lo más triste, lo más lamentable; veían que los mismos esclavos de la tierra, los que una vez pidieron la libertad juntamente con ellos, los mismos, tal vez, que los enfrentaron con el enemigo, los mismos que gritaban hasta desgarrarse pidiendo reivindicación (por que también la han menester, aunque no tanto, por que los más, como queda dicho, poseen algún que otro medio con que poder vivir completamente desembarazados de esa clase opresora), salían al trabajo armados de escopetas por si a nuestros camaradas les movía el ánimo a ir a incitarles a que abandonaran el trabajo, y así como los vieron no tuvieron medios, porque ya no podían tenerlos para aguantar más en silencio y mal que les pesara, tomaron la determinación de personarse en la finca donde aquellos se encontraban e intimarles a que dejaran de trabajar hasta que se consiguiera del señor gobernador civil de la provincia el que ese trabajo fuese repartido de un modo proporcional; pero antes de dirigirse allá quisieron discurrir el medio de conseguir lo que se proponían, por vías pacíficas y sin alboroto.

Es el caso que nuestros camaradas viendo que aquellos estaban armados y temiendo de que los esperaran con ánimo de resistirse (lo que hubiera dado lugar a sucesos sumamente desagradables) y que una comisión enviada por ellos para solucionar el asunto, hubiera sido burlada, pues ya estaba esto bien probado, acordaron ir armados y en mayor número, por que, a su parecer, de ese modo no se resistirían y así evitarían un disturbio; pero sin que hasta ahora se sepa quien al divisar a éstos partió un disparo, al parecer de escopeta, de los aparceros, que les hizo ponerse en guardia y perder ya toda esperanza de entenderse. No obstante, avanzaron hacia ellos y cegados por justa cólera, les arrebataron las armas a los que las poseían, disparándolas al aire.

Después de ocuparse tres escopetas, dos de ellas pertenecientes a Juan José Martín y Manuel Martín, hijo del primero, y la otra a Quintín Pal-

ma, y dado algunos palos a alguien que se resistió, llegaron a donde practicaba su trabajo Maximiliano López, acompañado de su mujer y una hija, y como tuviesen sospechas de que dicho señor ocultaba un revólver, uno de nuestros compañeros apuntó sobre él, intimidándole a que soltara el arma; mas su esposa, que como hemos dicho estaba presente, se abalanzó a lo que sostenía la escopeta para arrebatarla, siéndole preciso forcejear a nuestro hombre con ella para que eso no consiguiera, en tanto que llegando otro de nuestros compañeros hizo a Maximiliano la misma intimidación que el primero, consiguiendo que soltase el revólver que ya empuñaba.

Efectuado esto, tomaron nuestros compañeros el revólver y, juntamente con las otras armas que habían ocupado, las presentaron en el Juzgado municipal de este pueblo para hacer constar la causa de ir ellos armados y la verdad de cuanto estamos narrando, los hechos que a simple vista demuestran que los instintos de nuestros compañeros no se dirigían a hacer el mínimo daño a ninguno de los contrayentes que escardaban en sus parcelas, pues si así lo hubieran querido, ocasión propicia para ello tuvieron; pero no llegando a imaginárselo, marcharon al pueblo donde se disolvieron pacíficamente, en cuya actitud los encontró la Guardia civil que, próximamente a las cuatro de la tarde, llegó al pueblo, avisada por un joven.

No hubo ni un sólo obrero por cuya mente pasara la idea de vigilar las salidas del pueblo para evitar que se diera el correspondiente aviso a la Guardia civil. Los obreros humildes de este pueblo fueron llevados a cometer este acto impulsados por el hambre y la desesperación y no temieron sus consecuencias.

Sin embargo, se tomaron medidas excesivas para restablecer la normalidad; pero ésta ya había sido restablecida por los mismos obreros y bajo una tranquilidad no aparente, sino de fondo, se practicaron varios registros domiciliarios que dieron por resultado la incautación de algunas armas por la Guardia civil.

Por orden del gobernador, el alcalde de este pueblo fijó un bando para que en término de veinticuatro horas fuesen entregadas todas las armas cortas y largas que poseyera el vecindario. Al cumplirse el plazo se habían entregado ciento setenta escopetas, aproximadamente, e infinidad de armas cortas.

Hemos de hacer constar, por último, que la sospecha que se tiene de que hayan sido procedentes de los asaltos a las armerías de Granada, el día diez de agosto, las escopetas del presidente de la Sociedad Obrera y de José García López, está mal fundada, pues las habían adquirido, con el dinero producto de su trabajo, como asimismo desmentimos la actitud amenazadora que se le achacaba al pueblo ante el espectáculo que ofrecían los detenidos al marcharse en camioneta a Santafé, pues todo ello obedecía a falsas acusaciones, y si bien no pudo hacerse el traslado de los detenidos al partido judicial en su día, todo ello obedeció a que no se tuvo medio de locomoción al alcance hasta el día siguiente.

Y esta es la verdad pura y clara de los sucesos de Escúzar, cuya clase obrera, más que nunca, padece los efectos del despojo caciquil que, precipitándola en el abismo del hambre, aguarda su rendición o su naufragio. — La Sociedad Obrera "La Unión".

Escúzar, enero, 1933.

BERCHULES

Contestando a una carta.—Los medios contra el caciquismo en la Alpujarra

No me extraña su carta, señores Bueso y Molina. Quien como yo conoce los fondos políticos de la Alpujarra, no puede sorprenderse de ver sus efectos por raros, por anómalos que sean. Y ciertamente que a no emitir en dicha carta conceptos gratuitos y caprichosos que hieren públicamente mi actuación, no la con-

testaría, pues ella, que, en conjunto solo representa una negación, solo merece un calificativo: el que las conciencias libres alpujarreñas ya le han dado en la carta en que el digno alcalde de Berchules contesta a don Alejandro Molina García.

Ante todo, señor Bueso, para enjuiciar actitudes es preciso definirse. No sé si usted se encuentra ya lo suficientemente libre para poder hacerlo. Si es así, yo lo celebro; ello representaría la adquisición, en el campo de las libertades alpujarreñas, de un valor nuevo que, por su juventud y su talento le valdría mucho. Haga memoria conmigo y recuerde que no hace mucho tiempo me decía en Granada, cuando yo me lamenté de la forma como habían organizado los Comités del P. R. R. S. en Berchules y Cádiar y de su funcionamiento: —"Mi política en el partido, es una cosa personal. Yo no me hubiera nunca mezclado en la política alpujarreña a no haber sido porque un señor médico de Ugijar me cobró una cuenta, a mi juicio, impropio, por asistencia a un miembro de mi familia".

En aquel instante comprendí que su política era partidista y yo, en manera alguna, podía aceptarla. Recuerde que al hablar de Cádiar me dijo que había sorprendido en el domicilio particular de personas respetables de aquel pueblo dos cuadros del ex rey y que eso era una provocación a la República; y qué sorpresa la mía cuando a los pocos días comprobé que, efectivamente, había sido cierto, pero que las causas de haberlos visto fué el ir usted a visitarlos con el fin de requerirlos para que le formaran ellos, particularmente ellos, el comité del P. R. R. S. de dicho pueblo.

Recuerde que cuando hablábamos de Berchules le decía: "No permitiremos que en nuestro pueblo tengán la representación de las izquierdas los mismos que meses antes lucharon contra la República", y cual no sería mi extrañeza al ver que aparece como presidente del Comité local el señor Molina, cuya personalidad política nos ha descubierto el alcalde de Berchules en la admirable carta; y no le sigo refiriendo más pormenores de nuestras relaciones políticas, porque creo que con las citadas hay suficientes para que la opinión juzgue.

Habla de mis apatencias caciquiles y permítame una pregunta: ¿Qué entiende por caciquismo? Si por caciquismo entiende haber consagrado toda una vida en perpetua lucha contra la influencia; haber conquistado una profesión sin la más leve mancha, como en ninguno de los míos, de recomendación ni de favores; haber servido con lealtad y nobleza en mi doble aspecto profesional y ciudadano, a todos mis convencios; y no haber recibido el más pequeño beneficio ni la más pequeña distinción de la política que con tanta abnegación y tanto cariño apoyo y defiendo dentro de mi pueblo, entonces yo le digo, señor Bueso, que soy cacique, pero cacique en toda la extensión de la palabra.

Pero si por caciquismo entiende privar a los ciudadanos de libertad y trabajo; haber escalado un puesto en la sociedad, valiéndose de las armas detestables de la influencia o del privilegio, y no estar atento al mejoramiento social y económico de nuestros pueblos, entonces yo le digo de un modo rotundo, que no soy cacique, que soy un enemigo encarnizado del caciquismo.

Yo le invito, señor Bueso, a que escudriñe entre todas las autoridades de Berchules, a que inspeccione todos los funcionarios de su administración, a que analice todas las funciones de un pueblo y cuando observe algo que justifique mi dañosa intervención no me diga cacique, me diga algo más, me diga lo que merecen los que así proceden: traidor para con mi pueblo.

Lamento, señor Bueso, que su talento, su genio y su nobleza vayan por senderos tan equivocados: No precisan los alpujarreños de mentores extraños; bastante tiempo los hemos sufrido.

Los pueblos alpujarreños solo necesitan lo que la República les va a conceder: libertad para elegir sus hombres representativos. No es la Alpujarra un país de analfabetos; tiene, como decía en mi artículo anterior, hijos cultos, laboriosos, industriales y honrados trabajadores que sabrán, llegado el momento oportuno, hacer valer sus derechos.

Pero lo que no es justo, lo que no es lícito es pretender apoderarse de la administración de un pueblo por las armas de la violencia, como sus amigos quisieron hacer en Cádiar.

El pueblo de Cádiar ha representado siempre un caso excepcional en el concierto político de la Alpujarra. Sus moradores, adornados con el doble tributo de la decencia y de la caballerosidad, dejaron siempre en el ánimo del visitante la impresión de un pueblo culto, noble y hospitalario. Nada de extraño tiene que yo, que soy para ellos algo más que un forastero, sintiera ante su atropellado social un grito de protesta y un deseo fervoroso de ayudarles. Y fué, precisamente, a propósito de aquel incidente, que yo lo califico de alta traición a la paz social de un pueblo, de donde brotaron mis mayores discrepancias con la política que el señor Bueso ha venido ejerciendo en estos pueblos.

Yo no les niego el perfectísimo derecho que tienen él y sus amigos a hacer política en la Región; pero como dice en su carta, política a la luz del día, buscando el mando por los medios naturales que toda democracia recomienda y aconseja; por los del sufragio emitido libremente sin coacciones ni violencias, dejando a los pueblos que se organicen y preparen.

Se equivoca el señor Bueso cuando cree que yo pueda tener sueños o aspiraciones de mando. No, mi ilustrado amigo, yo ya lo dije en mi artículo, solo aspiro a ocupar un lugar; el más modesto si fuera necesario, de la política alpujarreña. Yo no tengo más que un sueño, forjado hace 25 años, para mi patria chica; el sueño de verla algún día libre, completamente libre de toda influencia caciquil. Mi cuerpo y mi espíritu se fueron formando con sus brisas y sus tradiciones y mi suprema, mi única aspiración es verla siendo lo que debe ser: una Región fértil, culta, liberal y progresista, y no lo que el caciquismo hizo de ella: una zona pobre, inculta y desgraciada.

Y por conseguir esta aspiración y por darle forma real a ese pensamiento grandioso, es por lo que he luchado siempre; lo mismo cuando mis esfuerzos iban a perderse en las frías ordes de la rancia política, que cuando tuvieron beligerancias en la ardorosa sensibilidad de la joven República española.

No es la esencia de su política, señor Bueso, el fármaco que necesita la Alpujarra, como no son mis procedimientos lo suficientes para atacar el mal que de un modo endémico sufre la ciudadanía alpujarreña. Los remedios para salvarla hay que buscálos en el concurso, en la colaboración de todas las conciencias liberales, no dejándose engañar por hecesiones que entrañan egoísmos personales, y si aceptando la de aquellos que por su historia y circunstancias fabricaron un ideal, el yunque sagrado de la oposición al caciquismo, a cuyo calor se marcharon los dos grandes ideales que el postulado deben aceptar todos los pueblos cultos: Libertad y Justicia.—Elias Tovar.

Berchules 22 Enero de 1933.

MOTRIL

Escándalo en el Ayuntamiento
Anoche, 27 del corriente, es convocada la sesión municipal en primera citación. A la hora anunciada comenzó la sesión, presidida por señor Rosal y con asistencia de todos los concejales.

Leída el acta de la anterior en que se nombraba secretario al señor García Serrano, varios concejales dieron la palabra para protestar contra dicho nombramiento, que consideraban ilegal.

Con tal motivo se produjo un in-

REALIZACION = A partir de 1.º Febrero

Los almacenes LA CONFIANZA

REALIZAN TODAS LAS EXISTENCIAS

Por modificación de negocio

LA CONFIANZA = Reyes Católicos, 36 = LA CONFIANZA

Paz octaviana

El señor Escudero ha estado en Guadix

El Gobernador dedicó la mañana de ayer a devolver visitas de cumplimiento. Estuvo en la Audiencia, elogiando mucho el local.

Después le visitó en su despacho oficial, don Vicente Almagro.

En las primeras horas de la tarde, recibió a los periodistas, a los que dijo no ocurría nada de particular en la provincia.

Se refirió a que a última hora tuvo el sábado que marchar a Guadix.

La causa del viaje fue que recibió un telegrama de aquel alcalde denunciándole que se habían cometido actos de sabotaje, y que desconocidos habían cortado las líneas telefónicas, así como varios árboles, lo que constituía un estado anárquico en el pueblo.

En vista de tales noticias, marchó a Guadix el señor Escudero y dispuso que fuera allí también un camión con fuerzas del tercio móvil de la Guardia civil.

Al cuarto de hora de estar en Guadix—dijo el Gobernador—me convencí de que allí no ocurría nada, y que había tranquilidad, pues si bien es cierto que unos desconocidos habían cortado antes alguna línea, tanto del teléfono como del alumbrado

te alboroto en el cual intervino la barra en apoyo de la mayoría de los concejales protestantes.

El escándalo arreció, cruzándose frases gruesas muchos concejales, estando a punto de llegar a las manos.

El alcalde intentó aprobar el acta, pero no pudo conseguirlo por las protestas que formularon y el escándalo que se originó. De tal forma se mantuvieron las cosas, que el alcalde levantó la sesión en medio de una gran agitación entre los ediles.

La malograda sesión de anoche es objeto de vivos comentarios.

Los concejales que formularon la protesta han telegrafiado en el mismo sentido al gobernador.

Necrología

Nuestro ilustrado corresponsal en Motril, don José González Ruiz, pasa en estos momentos por la desgracia de haber perdido recientemente a su preciosa hija. Amparito, de 8 años, única hija que tenía.

Con este motivo el sentimiento entre las muchas amistades y simpatías, con que cuenta el atribulado padre, ha sido enorme.

Nos asociamos de todo corazón al pesar, deseando al señor González Ruiz resignación ante la nueva desgracia que le aflige.

eléctrico, ello obedeció a móviles privados, y no a actos de colectividad. Por eso a la media hora de la llegada a Guadix de la Guardia civil, se dispuso que excepto unas parejas, regresaran los demás a Granada, como se verificó, quedando aquella población en completa tranquilidad.

Las fuerzas de Asalto

Respecto a las fuerzas de Asalto que han de venir permanentemente a Granada, dijo el Gobernador que la compañía ya estaba formada en Málaga, y que este asunto se ultimaría cuando regresara a Madrid el director general de Seguridad.

Visita de cortesía

Habían estado en el Gobierno el director y el secretario del Instituto de Segunda Enseñanza, en visita de cortesía.

Rotura de carteleros

Unos jóvenes de la Asociación profesional del Magisterio, estuvieron también, parece que a denunciar que les habían sido rotas las carteleros de su entidad.

Se les dijo—sin perjuicio de otras medidas—que cuando se supiera que les eran los culpables, dieran parte al Juzgado.

CHITE

Llegada de la maestra para la nueva escuela

El día 25 del actual llegó a este pueblo de Chite la señorita doña Presentación García Pleguezuelos, maestra nombrada para la escuela creada recientemente.

La esperaba la mayoría del vecindario, que la recibió con el mayor entusiasmo y alegría, por creer que con este nuevo centro de enseñanza saldrá el sexo femenino del grado de incultura en que ha estado sumido, debiéndose dicha creación a la actividad desplegada por el Ayuntamiento que nos rige, y al inspector superior, don Fernando Sáinz.

Enhorabuena a todos y nuestra salutación más cordial a la nueva maestra. — Un suscriptor.

Chite, 28 enero 1933.

PITRES

Fallecimiento sentido

El día 27 de enero falleció en este pueblo, confortado con los Santos Sacramentos, el bondadoso señor don Francisco González Pérez (c. e. p. d.), padre de nuestro estimado corresponsal en dicha localidad, don Antonio González.

Hombre de acrisoladas virtudes, de recto temple de alma y de una gran resignación espiritual y cristiana, siem-

pre fué respetado y querido por todo el vecindario, conocedor del sin número de beneficios de él recibidos, siendo general el sentimiento que su muerte ha producido.

El acto del entierro, al que acudieron numerosas personas de los pueblos comarcanos, constituyó una imponente manifestación de duelo, homenaje póstumo al finado por su proceder recto y afable trato que le había ganado múltiples simpatías entre sus conocidos.

Sinceramente conmovidos por la desgracia enviamos a su aflijida familia, singularmente a su hijo don Antonio, nuestro pésame sentidísimo, rogando a los lectores una oración por su alma.

Información militar

Servicio de la Plaza

Parada: Los Cuerpos de la guarnición.

Vigilancia, visita de Hospital y provisiones: Capitán de Infantería, don Juan Machado García de Viedma.

Imaginería: Capitán de Infantería, don Emilio Jarillo de la Reguera.

Vigilancia: Los Cuerpos de la guarnición.

De orden de S. S., el comandante de la P. M. secretario, Manuel Prieto.

La revista de Comisario

La revista de Comisario del próximo mes de Febrero la pasarán los Cuerpos y Dependencias de esta guarnición en sus respectivos cuarteles el día primero, a las horas que se indican, bajo la presidencia de sus respectivos jefes.

A las 10 horas, el Regimiento de Infantería núm. 2.

A las 10.30, el Regimiento de Artillería Ligera núm. 4.

A las 11, el Centro de Movilización y Reserva núm. 4 y Caja de Reclutas núm. 18.

A las 11.30, el destacamento de tropas de Sanidad Militar.

A las 12, el Depósito de Intendencia.

Los jefes, oficiales y suboficiales que no formen Cuerpo, los en destino de plantillas de establecimientos y dependencias que según el Reglamento de revistas deben pasarla por justificación, jefes, oficiales y suboficiales disponibles en la Plaza, remolapazo, con licencia, partidas sueltas y transeúntes, la pasarán el día 2, a las 12 horas, en esta Comandancia Militar, cuidando de remitir sus justificantes a este Centro en todo el día de mañana, precisamente, para su examen y aprobación.

El servicio de transeúntes durante el próximo mes de Febrero estará a cargo del teniente del Regimiento de Artillería Ligera núm. 4, don Antonio Fernández Sánchez, que tiene su domicilio en el expresado cuartel, auxiliándole una clase y un soldado que designará el citado Cuerpo, efectuándose la entrega en el día de

Servicio Meteorológico Oficial

OBSERVATORIO DE CARTUJA

Temperatura máxima a la sombra	12°
temperatura mínima	-4°
media	-1°
en este mes (de 39 años)	5°
máxima al sol	15°
máxima a 10 cm. sobre tierra bajo cero	-1°
media a 10 cm. bajo tierra	-7°
a 20 cm.	-7°
Presión a 18 h. a 0 C. (708 ms. alt.)	697.7 mm.
normal en este Observatorio en este mes	700°
Viento máximo (800 ms. alt.) del S.	2°
recorrido en 24 horas (a 7 h.)	225 kms.
Lluvia recogida en 24 horas (a 7 h.)	1°2 mm.
en el mes	61°3
desde 1.º de año	61°3
1.º de Septiembre pdo.	235°9

mañana, a las 12 horas, en esta Comandancia Militar, con presencia de la relación que pasará el oficial saliente al entrante, quien desde este momento empezará su cometido.

Concursos

Se abre concurso para cubrir la vacante de comandante de Infantería juez de causas que existe en las fuerzas militares de Marruecos, con residencia en Ceuta.

Convocatorias

Se convocan oposiciones para proveer por oposición 26 plazas de alféreces músicos de la Academia de Sanidad.

Devolución de cuotas

Se dispone les sean devueltas las cuotas que ingresaron en la Delegación de Hacienda de esta capital, para reducir su servicio militar activo, a los alféreces de complemento del Regimiento Infantería número 2, don Antonio Casares Estrada, don Vicente Muñoz y López Cordón, don José Martín Holgado, don Domingo Castaños Fernández, don Antonio Cañadas Santaella, don Severiano Benavides Gil de Sagredo y don Francisco Caurel Contreras, e igualmente al recluta de la Caja de esta capital Manuel García Martínez.

Curso de aptitud para el ascenso

En vista del escrito del director de la Academia de Sanidad militar relativo a los veterinarios segundos en prácticas en dicho centro con sueldo si procede la aplicación integral a éstas de las normas reglamentarias establecidas para los alféreces médicos alumnos, teniendo en cuenta que los indicados veterinarios no tienen la condición de alumnos, sino de oficiales en prácticas en la referida Academia, se ha resuelto lo siguiente:

Primero. Los veterinarios segundos en prácticas actualmente en la Academia de Sanidad Militar estarán considerados para todos los efectos como si se hallasen efectuando un curso de aptitud para el ascenso, siéndoles de aplicación, con tal motivo,

las normas que rigen dichos cursos.

Segundo. El orden de su promoción a veterinarios segundos podrá ser alterado colocándose en la escala de su clase al terminar las prácticas, por el correspondiente a las notas obtenidas durante la misma.

Tercero. Los que al finalizar las mencionadas prácticas no fueran declarados aptos, vendrán obligados a repetir el curso, estacionándose en el empleo de veterinarios segundos aquellos que no sean declarados aptos en dos cursos consecutivos.

Devolución de cuotas

Se le devuelve la cuota que entregó para reducir su servicio en filas a don Francisco Javier Montes Brú, cuya suma es de 750 pesetas que recibirá por la Delegación de Hacienda de Granada.

También se le devuelve la misma cantidad y por igual causa a don Enrique Mateos Almoguera, que percibirá por la Delegación de Hacienda de esta capital.

Concursos

Se abre concurso para cubrir tres vacantes de teniente en el Cuerpo de Aviación Militar, para la Escuela de Observadores de Cuatro Vientos.

¡Urgente!

Comunicamos a nuestros lectores que se han recibido CINCO MIL pares de calzado en las últimas novedades, de señora, caballero y niños, que se venden a la mitad de su precio durante quince días en los acreditados Almacenes de Calzado de Ntra. Sra. de las Angustias

Zacatín, 2 (esquina a Plaza Bib-Rambla). Acuda hoy mismo, tal vez mañana no encuentre su medida.

Correos-Oposiciones

Suelto entrada 5.000 pesetas

Examen previo única vez, para los que carezcan de título, valedero hasta los treinta años. Teniendo título exento examen previo.—OPOSICIONES EN 1.º de Julio.—Informes y detalles, GENIL, 77, 1.º; C.

Llanto y fuego en la atmósfera

Salí para Granada el ministro de Instrucción pública señor De los Ríos. La carretera, según propia declaración, estaba cubierta por una gruesa manta de nieve. Cochés sobriamente equipados, en marcha vertiginosa, apretujaban aquella inmensa esponja de finos y transparentes cristales, que cediendo al peso de toneladas de majaza chirriaban en quejidos de protesta al verse hollados, destrozados, desechos en su natural constitución física. Sobre la blanca sábana, ibase grabando como en película cinematográfica las huellas del paso de una comitiva que devorando kilómetros acercaba la distancia de la capital de España a la capital de la Reconquista. Y, en ésta, otros representantes del Estado esperan la llegada del egregio viajero para hacer su recibimiento y entrada solemne.

Nieve allá en las inmensas planicies de la Mancha, hiriendo con su refracción la retina para mostrarnos la fuerza y poderío de los blancos y puros sentimientos no manchados por las conquistas modernas, aunque la majaza y poderío de ideas disolventes tratan de destruirlos en su loca carrera.

Llegada a Granada. Los elementos, por encima de los pensamientos de los hombres, turban la paz y tranquilidad. Rompen las cadenas de las leyes naturales y aunándose en estrepitoso maridaje, en confusión danzante, el trueno sigue al relámpago deslumbrador, y tras el estampido horrisono, el agua azotada violentamente por el huracán duda, vacila, se agita violentamente en la atmósfera, para acabar precipitándose con castañeteo incesante amenazando con su estridente chasquido la integridad de los objetos al choque rudo y áspero de sus esféricas congelaciones.

Frio en la tierra en forma de blanco sudario. Llanto y fuego en el Cielo despidieron y recibieron respectivamente en Madrid y Granada al ministro de Instrucción pública.

¡Cuan pobres y deleznales son la vanidad humana y el poderío en la tierra ante la majestad y grandeza de las fuerzas sobrenaturales...

Los hombres, rigiendo los destinos de la tierra, marcan rumbos nacidos al calor de ideologías; señalan cauces que leyes sancionadas obligan a seguir. Todo se supedita a su cerebro creador, guiado muchas veces por fantasmas espirituales cuando no impuestas por exigencias de partidos.

Se creen grandes, seres superiores que a su arbitrio se doblega el mundo de lo existente; nos creemos que el sumum de lo mayestático está en la posesión de las superiores preben-

das. Y un día los elementos, otros reveses políticos, quiza la travesía de aquellos que al sentirnos algo habilitados temen por ellos mismos, cae sobre el pedestal del antiguo poderio la nieve fría del desencanto. Llanto tempestuoso de amarga realidad, y el fuego zigzagante que destruye una vida que parecía ser eterna en una eternidad envidiable.

Fuego de pasión en el cerebro, dolor de constantes e inintermitentes homenajes en lo eterno, en tanto somos los domeñadores de las leyes que rigen los destinos de la vida. Llanto silencioso y cruel en la dualidad del olvido, frío glacial en la derrota consumada, indiferencia y desprecio que cubre como blanco sudario el cadáver social del antiguo poderio que doblegó nuestra frente rendiendo tributo de admiración y respeto.

Aquella es la Naturaleza en sus conmoviciones físicas. Esta es la naturaleza de la vida que arrulla melancólicamente las conquistas del valiente y desprecia, ultraja y zahiere al propio valiente al caer en desgracia.

La Naturaleza tiene para sí y para los hombres el goce de la diadema, y la que se mostró hostil y rebelde en su recibimiento, abre un paréntesis embriagando de luz y colorido al egreso visitante mostrando el contraste de lo cruel con lo apacible de la rebeldía ante la paz.

Los hombres debemos leer en el libro de la Naturaleza; y, abriendo un paréntesis a las turbulencias de tormentas ideológicas, acariaciar momentos de paz, momentos de tranquilidad y sosiego; lanzar raudales de luz, de armonía y trabajo, para embriagarnos también cual nuestro visitante en una atmósfera para que brille al sosiego espiritual y al progreso patrio.

Juan ESPAROL

SUBIÓ EL ORO

Monedas de 5 duros oro, las pesas de 58 a 65 pesetas; onzas de 80 pesetas, de 185 a 205 pesetas; oro viejo, roto, deteriorado, desde 350 a 750 gramos; papeletas del Monte

¡TODO SE COMPRO!

¿Dónde...? En Mesones, 30

Se traspasa

un acreditado establecimiento de comestibles, por no poderlo atender dueño, con pocos gastos. Razón San José Baja. 40. D.

¡APROVECHE AHORA LA OCASION, UN DURO LE VALE POR 10 PESETAS

GRANDIOSO EXITO El público Granadino tiene pupila y no ha dejado atrás al de Madrid y Barcelona, aprovechando la ocasión de vestir bien por poco dinero.

Las existencias se agotarán antes de lo que habíamos previsto, por lo cual, todo el que quiera aprovecharse debe de venir pronto. Esta ganga solo se presenta una vez al año y gracias. ¡Aprovéchela cuando pasa!

RETALES PARA



TRAJES COMPLETOS DE CABALLERO

RETALES PARA



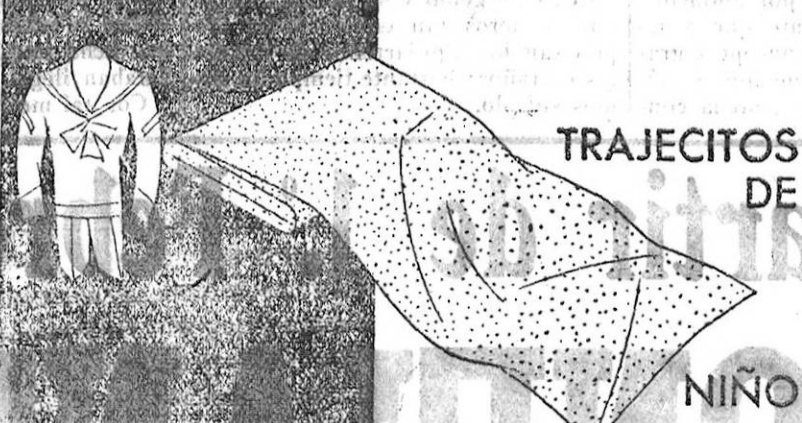
ABRIGOS DE CABALLERO

RETALES PARA



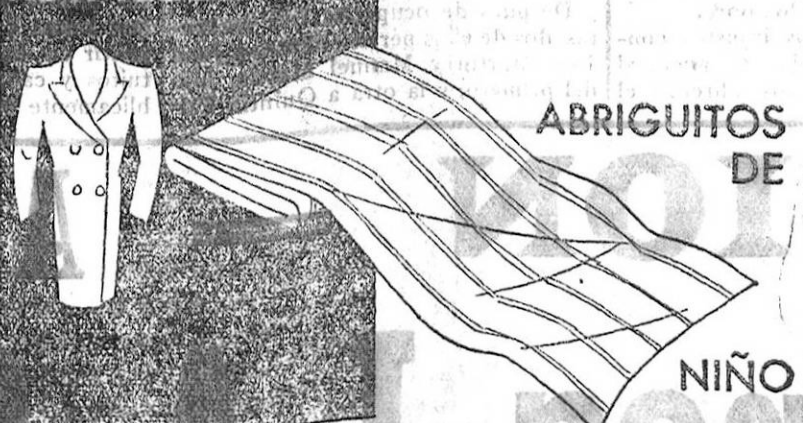
PANTALONES DE CABALLERO Y NIÑO

RETALES PARA



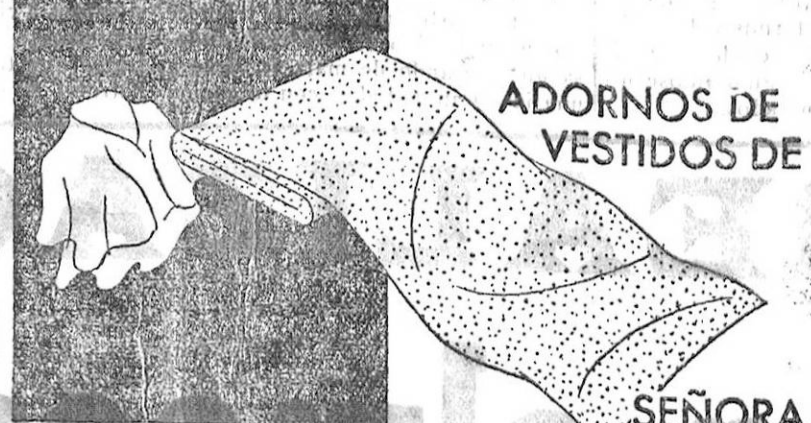
TRAJECITOS DE NIÑO

RETALES PARA



ABRIGUITOS DE NIÑO

RETALES PARA



ADORNOS DE VESTIDOS DE SEÑORA

MES DE RETALES

de 1 a 2.90 mts. en

PANAOS RAMOS

PLAZA DEL CARMEN, 27 - GRANADA

Sucursales en Madrid y Barcelona - Fábrica en Sabadell

